

IICA  
PM-A3/PE-  
98-01



# PRODUCTORES Y SUS ORGANIZACIONES EN ZONAS COCALERAS DEL PERU

## Un Enfoque para la Investigación Agraria hacia el Desarrollo Alternativo



Proyecto IICA-GTZ  
"Orientación de la Investigación Agraria hacia  
el Desarrollo Alternativo"

Lima - Perú

## **¿QUE ES EL PROYECTO IICA-GTZ "ORIENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AGRARIA HACIA EL DESARROLLO ALTERNATIVO"?**

El Proyecto IICA - GTZ "Orientación de la Investigación Agraria hacia el Desarrollo Alternativo", involucra a los países andinos, Bolivia, Colombia y Perú, y en él participan en la actualidad 17 instituciones de investigación agraria públicas y privadas (IIA's) - entre universidades, estaciones experimentales y organizaciones no gubernamentales (ONGs) -. Forma parte del Programa Estratégico para la Cooperación Inter-institucional, entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), cuyo convenio marco se firmó en julio de 1997. A través de este Proyecto, desde noviembre de 1995, el IICA y la cooperación alemana contribuyen conjuntamente a los esfuerzos para el desarrollo alternativo en los países andinos.

En su primera fase (1995-1997), el objetivo del Proyecto fue *"Impulsar a las Instituciones de investigación agraria a adoptar conceptos y métodos integrados y participativos, orientados al mercado y con enfoque de género para trabajar eficientemente en pro del desarrollo alternativo"*. En este marco, hasta octubre de 1997, las actividades se orientaron a dos aspectos: *capacitación* (sistemas integrados de producción, investigación participativa, enfoque de género, investigación y mercado, formulación de proyectos) y *organización* (desarrollo de mecanismos de funcionamiento y cooperación entre las IIA's).

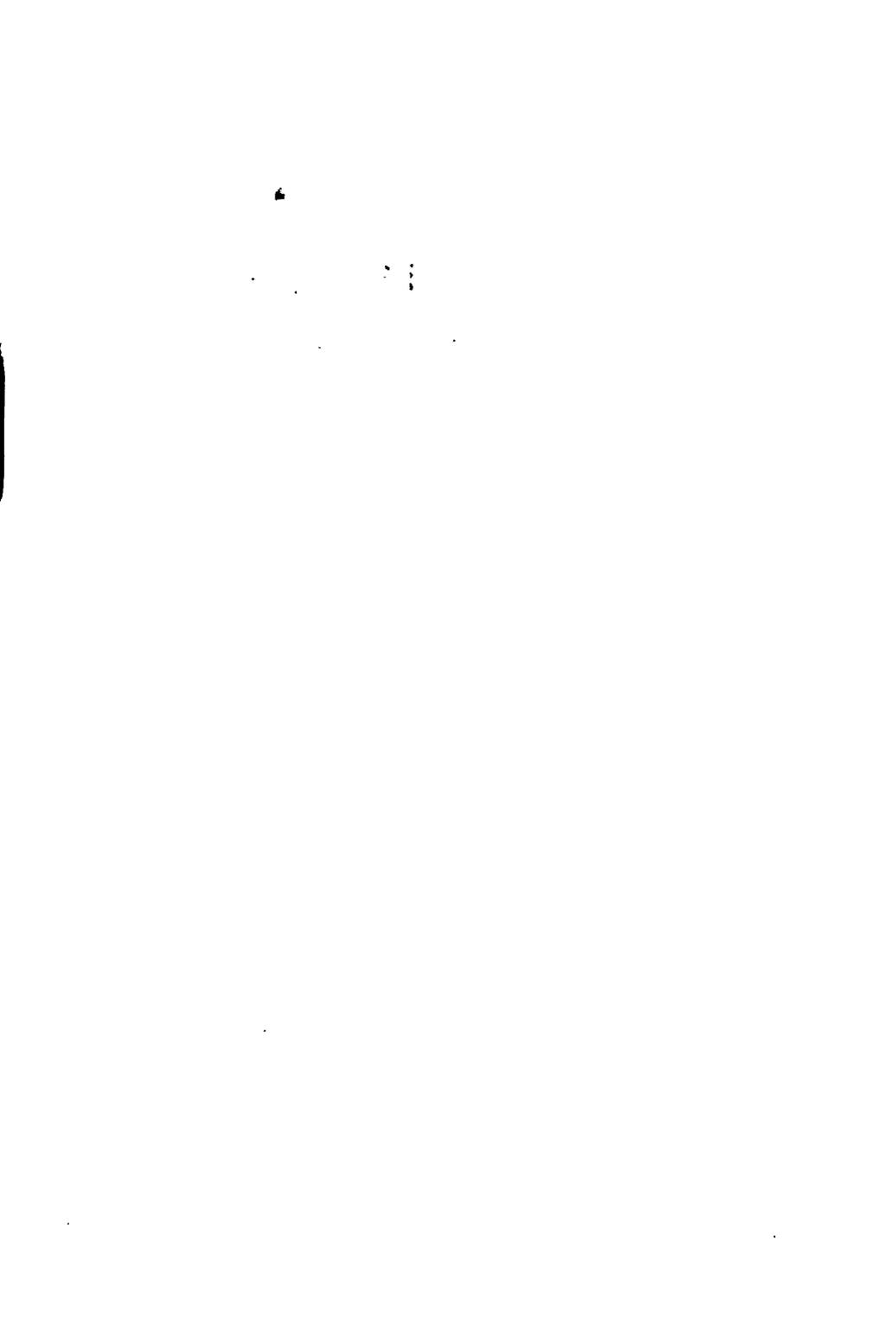
El Proyecto ha logrado sensibilizar e interesar a diferentes instituciones en el tema del desarrollo alternativo y formar una masa crítica de investigadores. La evaluación de la primera fase ha confirmado el buen impacto de las actividades desarrolladas sobre las IIA's y el logro de un espacio para la acción dentro del desarrollo alternativo a nivel regional.

En su segunda fase de ejecución (1998-2000), el Proyecto tiene como objetivo: *"Facilitar la participación de las IIA's en impulsar activamente el desarrollo agrario sostenible en las zonas bajo influencia de cultivos con fines ilícitos"*. En términos generales, se continuará las líneas estratégicas originales y se incorporarán las siguientes:

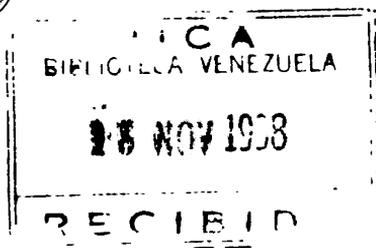
- ♦ Conformación y apoyo de consorcios locales y regionales
- ♦ Establecimiento de alianzas estratégicas
- ♦ Orientación a usuarios (articulación e interacción de las IIA's con los "agentes de desarrollo", organizaciones de productores y campesinas)
- ♦ Orientación de una transferencia de tecnología y *aplicación* de las alternativas tecnológicas desarrolladas.

228

**IICA**  
**BIBLIOTECA VENEZUELA**  
**15 NOV 1963**  
**RECIBIDO**



**IICA**



**PRODUCTORES Y SUS ORGANIZACIONES EN  
ZONAS COCALERAS DEL PERU  
Un Enfoque para la Investigación Agraria  
hacia el Desarrollo Alternativo**

*Juan E. Musso Marcovich*

**PROYECTO IICA-GTZ  
"Orientación de la Investigación Agraria hacia  
el Desarrollo Alternativo"**

00008313

**© Proyecto IICA-GTZ "Orientación de la Investigación Agraria hacia Desarrollo Alternativo"**

Las ideas, conceptos, opiniones y planteamientos contenidos en este documento, son de responsabilidad exclusiva de su autor, no representando necesariamente los criterios de los Proyectos de la GTZ ni del IICA.

Fotografías de la Portada: Robert Roskamp y Jutta Krause

---

**Productores y sus Organizaciones en Zonas Cocaleras: Un Enfoque para la Investigación Agraria hacia el Desarrollo Alternativo/ Hugo Cabieses y Jutta Krause (eds.) - Lima, Perú: Proyecto IICA-GTZ "Orientación de la Investigación Agraria hacia Desarrollo Alternativo", 1998.**

---

**Serie de Publicaciones Misceláneas**

**ISSN 0534-5391**

**A3/PE-98- 01**

**Mayo de 1998**  
**Lima, Perú**

## **PRESENTACION**

*El Perú es un país con muchas potencialidades y por ello con múltiples desafíos, tanto para quienes lo gobiernan, como para todos aquellos que de una u otra manera, como peruanos o representantes de la cooperación internacional, estamos comprometidos con su desarrollo, a fin de que en el más corto plazo, sus ventajas comparativas se conviertan en competitivas para bienestar de sus generaciones futuras.*

*El narcotráfico es uno de los males que viene atentando contra el desarrollo del país, afectando a su activo social a todo nivel, desde los más pequeños caseríos en la selva hasta las grandes ciudades de la costa peruana, creando situaciones de inestabilidad social y económica. La lucha contra este flagelo ha conllevado a que en nuestro país se ensayen medidas en varios campos de acción, desde la interdicción, la prevención hasta el desarrollo alternativo.*

*Desde 1990, cuando se definieron estrategias fundamentalmente dirigidas a acciones de interdicción y desarticulación de organizaciones productoras y traficantes de drogas, se han logrado avances significativos en este campo. Sin embargo, en una nueva etapa, sobre la base de los éxitos ya conseguidos, se hace necesario conferir la relevancia necesaria a las acciones relativas al desarrollo alternativo, con la finalidad de generar economías legales para los productores de hoja de coca con fines ilícitos y crear las condiciones más adecuadas para alejarlos en forma definitiva de dicha producción.*

*Las experiencias de desarrollo alternativo, hasta ahora promovido por programas nacionales y por la cooperación internacional, conllevan a plantear que uno de los aspectos de mayor importancia es el componente social y cultural de las poblaciones intervenidas, como interlocutores válidos y activos para identificar sus propias necesidades y contribuir a definir las vías más adecuadas para su solución. Este contexto de relación sociocultural, ambiental y agroecológica deman-*

***da soluciones puntuales, especialmente en el marco tecnológico productivo.***

***El conocimiento de la idiosincracia de los productores ya sea independientes u organizados es una herramienta esencial para definir la mejor estrategia para el aprovechamiento de sus propias iniciativas que redunden en alternativas tecnológicas más adecuadas a su realidad y el impacto de éstas en sus niveles productivos y reproductivos, a nivel familiar y comunitario. En este campo, tanto el gobierno del Perú como la cooperación internacional reconocen que en las estrategias para alcanzar un desarrollo alternativo exitoso es fundamental la participación activa y organizada de las poblaciones afectadas.***

***Consecuencia de la preocupación del Proyecto IICA-GTZ "Orientación de la Investigación Agraria hacia el Desarrollo Alternativo" por definir las avenidas más adecuadas para acometer nuestro relacionamiento con los productores en las zonas cocaleras, es que elegimos a Juan E. Musso para abordar tan interesante y poco explorado tema. Su larga experiencia práctica en ámbitos de la Selva Alta, su constante preocupación por la problemática del pequeño productor, esté o no vinculado al cultivo de la coca con fines ilícitos, y su facilidad para elaborar propuestas que pudieran sacarlo definitivamente del denominado "círculo vicioso" del complejo coca-cocaína, han tenido su reflexión en la presente contribución.***

***Tenemos la convicción que este aporte será de utilidad tanto a las entidades vinculadas a la investigación y transferencia de tecnología agraria como a los proyectos de desarrollo rural asentados en las zonas de producción de coca con fines ilícitos. Así mismo, nos sentiremos gratificados si a partir de éste se generan otras publicaciones de naturaleza complementaria o controversial que apunten al mismo objetivo trazado.***

**Jutta Krause**

## **INTRODUCCION Y RESUMEN EJECUTIVO**

Este trabajo es una breve descripción de las principales características de los productores agrícolas de hoja de coca de la selva alta del Perú. Pretende brindar lineamientos básicos a ser considerados en la investigación agraria y en la asistencia técnica orientada al desarrollo alternativo como componente fundamental de la lucha contra el narcotráfico.

Aun cuando se trata de una apretada síntesis que no cumple plenamente con requerimientos académicos rigurosos, intenta explicar los distintos comportamientos microempresariales y grupales de los pequeños agricultores para afrontar sus dificultades productivas.

Como lo ha demostrado la experiencia, sin la decidida colaboración de los productores cocaleros es muy difícil –si no imposible– encontrar una solución a un problema hasta ahora no resuelto: el de los cultivos orientados a usos ilícitos. La experiencia ha mostrado también que resulta de vital importancia la participación de las entidades de investigación agropecuaria (IIA's) en la búsqueda de propuestas que puedan ser asumidas por los productores.

Partiendo del supuesto de que la mayoría de estos productores son campesinos migrantes de origen serrano, se intenta describir cuáles podrían ser sus respuestas productivas y organizacionales a nuevas propuestas que buscan la sustitución de cultivos de coca.

Asimismo, este documento intenta considerar los límites de la contabilidad moderna como instrumento comunicador y evaluador de las unidades domésticas campesinas. Estas no suelen establecer diferencias contables entre sus esfuerzos y resultados productivos, de un lado, y las necesidades domésticas para la reproducción, del otro; respecto de éstas últimas, el recurso laboral propio, como recurso no acumulable, juega un papel fundamental.

Igualmente, intenta describir lo que, desde su punto de vista, serían las funciones de las organizaciones de productores, en la medida que los mecanismos puestos en práctica por ellas les permiten ampliar los espacios para su desenvolvimiento.

La idea central es la necesidad de contar con la voluntad de cambio de los propios actores para que, desde los IIA's, se logren nuevas propuestas productivas apropiadas y apropiables.

En la primera Sección se incluyen las definiciones básicas en las estrategias antidrogas, de manera que el lector sepa con certeza a qué se alude cuando se habla de temas como narcotráfico, erradicación, interdicción, sustitución, desarrollo alternativo y desarrollo integral. Luego, en la segunda, se presentan las características de las zonas de cultivos cocaleros, tanto las territoriales como las poblacionales y aquellas que atañen a la producción y a los productos derivados de la hoja de coca. En la tercera, se describen el sentido de las organizaciones campesinas de productores y sus estrategias productivas. La cuarta Sección, señala las limitaciones a considerar por los IIA's y la asistencia técnica en la transferencia tecnológica, indispensable para el desarrollo alternativo en cuencas cocaleras. Por último, la quinta presenta las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis.

Luego, el Anexo I muestra los límites para una aplicación contable moderna en economías campesinas; el Anexo II refiere las prácticas empresariales de las organizaciones campesinas; el Anexo III es un ejercicio basado en la experiencia de un proyecto productivo de café orgánico apoyado por la GTZ en la zona de Villa Rica en Oxapampa, dentro de las zonas de contención donde puede tener lugar el desarrollo alternativo; el IV presenta, el mapa de las zonas cocalera; y, el V un diagrama de la producción, intermediación y destino final de la hoja de coca en el Perú.

## 1. DEFINICIONES BASICAS EN LAS ESTRATEGIAS ANTIDROGAS

Se exponen las principales definiciones que conciernen al narcotráfico y al desarrollo alternativo. Estas definiciones se han construido progresivamente, y han sufrido modificaciones a medida que la aplicación de diversas estrategias, que lejos de conducir a la solución del problema, lo agravaban.

### ***Narcotráfico***

Se trata del tráfico ilícito de sustancias psicoactivas que, en el caso de las de origen natural (*coca-cocaína, amapola-heroína y cannabis-hachís*), incluye tres actividades distintas pero que van de la mano:

- a. La *producción rural* del insumo natural en cantidades desvirtuadas como respuesta a las condiciones de pobreza, abandono y subdesarrollo.
- b. El *tráfico e industrialización* con fines perversos por la existencia de delincuentes organizados que poseen capitales e influencias y se desenvuelven en entornos corruptos.
- c. El *consumo* de psicoactivos como respuesta a la compleja condición humana en espacios urbano-metropolitanos.

### ***Eradicación***

Impulsada como programa, se trata de la eliminación forzada de los cultivos orientados a fines ilícitos. No contempla, en sí misma, ningún plan de contingencia para los cultivadores y sus entornos.

### ***Interdicción***

Son los programas de interrupción forzada de los vínculos entre los cultivadores y/o los distintos eslabones de la cadena productiva: abastecedores de precursores, copiadores, procesadores, transportadores y distribuidores de plantas, extractos y/o materias activas. No excluye programas de erradicación.

### ***Sustitución***

Son los programas de cambio de cultivos con destino ilícito por cultivos legales, agrícola y económicamente viables en el marco

de una economía de libre mercado determinada por la demanda. Estos programas deben brindar apoyo técnico, de comercialización, financiero y organizacional mediante la promoción de programas concertados con los propios productores y/o sus interlocutores válidos. No excluye programas de erradicación e interdicción.

### ***Desarrollo Alternativo***

Son los programas de creación de nuevos espacios económicos en la producción, industrialización y comercialización de actividades que abarcan todos los sectores posibles (agropecuario, minero, pesquero, industrial, comercial, entre otros), en los territorios donde se cultiva con fines ilícitos; están enmarcados en acciones que conducen a la sustentabilidad. No excluye programas de erradicación, interdicción y sustitución.

### ***Desarrollo Integral***

Son los programas de creación de espacios económicos, políticos, sociales y culturales que permitan eliminar la pobreza y el subdesarrollo, causa fundamental de la existencia de cultivos con fines ilícitos en territorios de la selva alta y baja y de sierra. En esta concepción está implícita la revaloración de la hoja de coca como recurso natural y tradicional para fines industriales benéficos. No excluye programas de erradicación, interdicción, sustitución y desarrollo alternativo.

La «Erradicación» y «Desarrollo Alternativo» son parte de las políticas oficiales del Estado peruano en lo concerniente al tema. Aunque la definición de desarrollo alternativo no coincide con la del Grupo de Dublín y la ONU (PNUFID), recoge, sin embargo, el mismo espíritu. La definición «Desarrollo integral» -contenida en el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas 1994/2000 (PNPCD, 1994)- se encuentra en discusión en distintos estamentos, sin que exista aún reconocimiento oficial como política de Estado para la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, tampoco ha excluido las distintas acciones políticas, sociales y culturales que realiza actualmente el Estado en dichos territorios.

## 2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ZONAS DE CULTIVOS COCALEROS

Se describen las principales características de los espacios geográficos donde se encuentran los cultivos cocaleros: las zonas de selva alta de la región andino-amazónica.

### 2.1 Características Territoriales

El territorio donde se cultiva la hoja de coca corresponde básicamente a la región de la selva alta, mal denominada *montaña*. Sus principales características son las siguientes:

#### *Territorio*

La región está ubicada en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, que corre paralela al litoral del continente con el océano Pacífico, entre los paralelos 3° y 15° latitud sur, con una media de 150 km de ancho y 2.000 km de largo, lo que da un área aproximada de 300.000 km<sup>2</sup>. Se trata de territorios con las siguientes características:

- ♦ Por lo general quebrados, con altitudes sobre el nivel del mar entre 500 y 2.000 m.
- ♦ Precipitaciones pluviales por encima de 1.700 mm/m<sup>2</sup> al año y temperaturas medias de 22° C.
- ♦ Terrenos geológicamente jóvenes, sobre todo ácidos, con escaso mantillo de *humus* y cubiertos de bosques tropicales húmedos.

#### *Población y Migración*

La población asentada en esta región es de aproximadamente 2,4 millones de personas, de las que 700.000 residen en centros urbanos y el resto en zonas rurales, pequeños caseríos y parcelas productivas (Ministerio de la Presidencia 1996 y CUANTO 1996).

La ocupación como frontera viva se inicia hace aproximadamente cien años. La colonización fue más activa a partir de la década de los sesenta, con la construcción de la carretera Marginal y, de forma muy intensa, a partir de los ochenta, con los denominados «ajustes estructurales». Las características agrarias de la región han determinado importantes migraciones temporales, sobre todo serranas, vinculadas a los calendarios de labores agrícolas.

### *Infraestructura e Institucionalidad*

La habilitación de infraestructura -transporte, energía, irrigaciones, comunicaciones, servicios sociales básicos, etcétera- es importante pero cubre un porcentaje muy pequeño de dichos territorios y atiende limitadamente a las poblaciones allí asentadas. Se constata una muy débil presencia institucional del Estado y de la sociedad civil, lo que obedece tanto a las escasas posibilidades presupuestales como a las condiciones de aislamiento y violencia de la región, aunque se ha avanzado en el proceso de pacificación.

### *Significado Global*

De lo mencionado se puede inferir que el territorio considerado es:

- ♦ Bastante extenso: aproximadamente dos veces Vietnam del Sur, tres veces Nicaragua, una vez Alemania y la cuarta parte del Perú.
- ♦ Poco poblado, con una densidad rural de aproximadamente 4,3 habitantes por km<sup>2</sup>.
- ♦ De reducidas posibilidades agropecuarias para el mercado, cultivos perennes de secano, básicamente de productos no perecibles, limitado apoyo logístico y con escaso componente de mecanización u otras tecnologías de punta.

- ♦ Fácil ocupación informal para la instalación de nuevas parcelas en las que el control territorial resulta extremadamente difícil.

### ***Factores condicionantes***

Los factores condicionantes para el desenvolvimiento económico en las áreas rurales de la selva alta son los siguientes:

- ♦ Excesivo territorio, con extensos bosques con capacidad agrícola, de libre disponibilidad para actividades informales y nulo valor económico de la tierra desocupada.
- ♦ Factor laboral escaso por las pocas y limitadas fuentes de trabajo (reducidas dinámicas económicas, infraestructurales, mercado laboral alternativo nulo).

## **2.2 Características Poblacionales**

Las principales características de la población rural que reside en las zonas de cultivos para usos ilícitos son las siguientes:

### ***Población Migrante***

La mayoría es de origen migrante de primera generación; las migraciones más antiguas son de una permanencia no mayor a tres generaciones, básicamente oriundas de zonas rurales de la sierra y de raíces quechuas. En muchos de los casos, por razones sociales y económicas, mantienen vínculos e intereses con sus zonas de origen.

### ***Escasa Población Nativa***

Las poblaciones nativas tienen un reducido peso específico demográfico frente al resto de la población, y están en constante

conflicto con los colonos informales que invaden sus tradicionales territorios.

### ***Nivel Educativo***

Los niveles educativos para el desenvolvimiento dentro de entornos modernos son muy discretos, con escasa y/o nula experiencia en el manejo de procesos económicos complejos dentro de entornos de libre mercado.

### ***Población Joven y Pobre***

En cuanto a la distribución de la población por sexo, 54% es masculina y 46% femenina; por edades, 20% son menores de 10 años y 60% menores de 20 años. Los indicadores socioeconómicos informan que 42% de la población total está ubicada en el estrato bajo de los niveles de vida.

### ***Limitaciones Globales***

De lo mencionado se puede inferir que actualmente dichas poblaciones rurales poseen:

- ♦ Limitada institucionalidad (colectivos sociales aún en formación).
- ♦ Limitadas vinculaciones (territorios marginalmente articulados al resto de la región y el país).
- ♦ Limitado desenvolvimiento (escasos recursos públicos y privados).
- ♦ Limitados conocimientos (prácticas productivas tradicionales de origen andino y en conflicto con el medio ambiente amazónico).

## **Factores Condicionantes**

En el marco de estas limitaciones, los que se señalan a continuación son los factores condicionantes para el desenvolvimiento económico de los pobladores rurales de estos territorios:

- ♦ **Factor excedentario:** «Mano de obra no especializada» (la fuerza laboral propia como único recurso, básicamente para trabajos en producciones simples y de tradición serrana).
- ♦ **Factor escaso:** «Recursos de capital» (limitada capacidad de inversión propia en recursos tangibles como bienes de capital y capital de trabajo, e intangibles como *saber cómo* y redes mercantiles).

### **2.3 La producción y los Productores Cocaleros**

Se presentan, en órdenes de magnitud, las principales variables que intervienen en la producción nacional del complejo coca/cocaína y sus principales características. Es necesario insistir en que, dado el entorno ilegal en que se desarrollan el cultivo de coca y el tráfico de sus derivados, las cifras son necesariamente aproximadas y se presentan con carácter referencial para medir el tamaño de la actividad.

#### ***Principales Cuencas***

Es sobre todo en la región de la selva alta descrita en el capítulo anterior donde se produce la hoja de coca. No obstante, existen pequeñas plantaciones en la vertiente occidental de los Andes (sierra de Trujillo) y producciones emergentes en algunas zonas de la selva baja (río Putumayo). Los cultivos de coca sembrados en la selva alta están distribuidos básicamente de norte a sur en ocho principales bolsones, aunque existen otras propuestas que

señalan que son diez (APODESA, 1992) y hasta dieciséis las cuencas cocaleras (Cabieses 1996a):

- ♦ Cuenca del Alto Marañón.
- ♦ Cuenca del Bajo Marañón (Jaén, Bagua, Condorcanqui).
- ♦ Cuenca del Huallaga (alto, medio y bajo).
- ♦ Cuenca del Aguaytía.
- ♦ Cuenca del Pachitea (Pichis-Palcazu).
- ♦ Cuenca del Apurímac-Ene.
- ♦ Cuenca del Urubamba (La Convención y Yanatile).
- ♦ Cuenca del Inambari-Tambopata (Sandia).

### *Extensión, Producción y Población Involucrada*

No se ha realizado ninguna medición de campo reciente -el último catastro data de la década del cincuenta (Estanco de la Coca 1960; Bayona 1993)- que determine con exactitud las plantaciones existentes y sus producciones, así como las poblaciones directa o indirectamente involucradas, debido al carácter informal y clandestino de estas actividades.

Las mediciones y cálculos han sido hechos mediante métodos indirectos, y los resultados -en muchos casos disímiles entre sí- sólo indican potencialidades y tendencias en magnitudes bastante imprecisas. Pese a ello, y sistematizando varias fuentes (UNDCP, 1994; CAJ, 1996; De Rementería, 1995 y Cabieses, 1996b), las cifras encontradas para julio de 1995 son las siguientes:

- ♦ Producción anual de hoja de coca\*: 180.000 Tm/año.
- ♦ Producción anual para usos lícitos: 10.000 Tm/año.
- ♦ Hectáreas físicamente cultivadas: 200.000.
- ♦ Hectáreas por parcela explotada: 1.
- ♦ Total de parcelas cultivadas: 200.000.
- ♦ Familias parceleras involucradas: 200.000.

---

\* No necesariamente toda la producción anual es cosechada; en los últimos dieciocho meses, dada la crisis existente, sólo se habrían cosechado entre 30 y 50 mil Tm.

- ♦ Familias involucradas indirectamente (comercio, servicios, etcétera): 40.000.
- ♦ Población involucrada: 1.500.000 personas aproximadamente.

### *Características de los Productores*

Los datos reflejan que la producción de coca se da en pequeñas parcelas distribuidas de forma atomizada y dispersa. Esto indica que se trata de pequeños parceleros campesinos que cultivan coca como respuesta a sus estrategias de subsistencia y como parte de una canasta diversificada de actividades productivas, en las que la producción cocalera complementa sus ingresos.

### *Condiciones de la Producción de Coca*

La producción de coca no se da en condiciones de monocultivo. En más de veinte años de expansión -a diferencia de Colombia-, en el Perú no se han detectado explotaciones de coca con extensiones empresarialmente apreciables.

Lo dicho puede corroborarse indirectamente por el hecho de que con la gran crisis de la economía de la coca -desde julio de 1995, por el retiro casi definitivo de los grandes carteles colombianos (Cabieses, 1996b)-, si bien las economías campesinas se vieron seriamente afectadas por la sustantiva contracción del mercado clandestino, no se generaron migraciones masivas ni situaciones de alarmante pauperización, salvo casos muy puntuales.

Un tema de importancia fundamental -que no compete a este estudio- es el fenómeno del terrorismo o narcoterrorismo, que ha tenido una presencia significativa y estrecha con las actividades de producción de coca y sus derivados para usos ilícitos. Felizmente, y en parte gracias a que la «Doctrina Fujimori» (Fujimori, 1991) excluyó a los productores cocaleros de la categoría de delincuentes, gran parte del problema se ha revertido en esos territorios.

### **3. LOS CAMPESINOS, SUS ORGANIZACIONES Y SUS ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS**

Se describen a grandes rasgos y desde una perspectiva económico-productiva, las principales características que definen a los agentes económicos que se desenvuelven en las zonas cocaleras rurales.

#### **3.1 Agentes y Mercados**

##### *Clasificación Posible*

Una primera clasificación nos permite agruparlos en cuatro formas genéricas de actuar como agentes económicos: nativos (economía natural); campesinos (economía doméstico-productiva); jornaleros (economía doméstico-subsistencial); y empresarios (de rentas y/o de economía del capital). Una segunda clasificación sugiere agrupar a los agentes según tres grandes funciones: conductores de parcelas (grandes y/o pequeñas); mano de obra (residente y/o migrante-temporera); y comerciantes (acopiadores y/o proveedores).

##### *Predominancia de Pequeños Parceleros*

De las posibles combinaciones de lo descrito para economías rurales cocaleras y alternativas, lo que predomina -aunque no de forma exclusiva ni excluyente- son los conductores de pequeñas parcelas de origen campesino (migrantes, entre la primera y tercera generación), apoyados por mano de obra familiar y/o parcialmente jornalera (estable y/o temporera) y articulados (de forma individual y/o grupal) al mercado a través de cadenas de comerciantes semiempresarios (intermediación mercantilista).

En esta descripción sólo se intenta establecer una tipología que refleje las tendencias existentes, dado que en lo concreto no exis-

ten ni empresarios puros, ni campesinos puros, ni nativos puros. La realidad es bastante heterogénea, y en cada zona del inmenso territorio de la selva alta las características señaladas pueden tener especificidades distintas.

### *Sobre el Mercado*

En cuanto al concepto de mercado, se debe tener en cuenta que estamos hablando de un extenso territorio remotamente articulado; lo que existe son mercados locales desarticulados entre sí y poco articulados con el resto de la economía, inclusive con los denominados narcomercados.

Si bien es cierto que las estrategias productivas -nativas, campesinas y empresariales- tienen valores cualitativos fundamentales con su propia lógica, lo que predomina es «lo campesino»; por ello nos abocaremos a la descripción de dicha condición.

## **3.2 Las Estrategias Campesinas**

Se describe la forma aproximada en la que los campesinos construyen y recrean sus realidades con la intención de entender sus actitudes y comportamientos específicos frente a los retos económicos.

### *Unidad Económica Mínima*

En entornos campesinos, la unidad económica mínima es la unidad doméstica, también denominada «unidad familiar ampliada», integrada por la familia directa -padres e hijos- y por otras personas que tienen relaciones de sangre, legales y/o consuetudinarias. Las personas de esta unidad familiar ampliada actúan como un solo bloque, en el que los desenvolvimientos individuales están en función de los intereses grupales. Toda unidad familiar actúa como una isla de poder consciente.

### *Características de la Unidad Doméstica*

Cada integrante de la unidad doméstica -mujer/hombre, niño/a, joven, adulto/a, anciano/a- tiene asignados papeles específicos, funcionales y jerárquicos, de acuerdo con su condición (género, edad, aptitud y actitud). Estas funciones están vinculadas tanto a la reproducción productiva (ingresos monetarios o en especie) como a la familiar (crianza, consumo y saneamiento doméstico).

Para afrontar los retos de ambas reproducciones se establecen sistemas específicos de desenvolvimiento, pero en total interdependencia mutua. Las necesidades para la reproducción familiar son parte estructural de los costos de producción. Los entornos rurales son el sustrato principal del desenvolvimiento campesino, y sus actividades reproductivas están íntimamente ligadas a procesos agro-silvo-pastoriles, aunque no de forma exclusiva ni excluyente; se trata de procesos estrechamente condicionados por tiempos biológico-vegetativos y estacionales.

### *Principal Recurso Productivo*

Por condición natural, el principal –y en algunos casos único- recurso productivo con que cuenta la unidad doméstica campesina es su propia capacidad laboral, recurso no acumulable a partir del cual se construyen distintas estrategias para la producción y reproducción en íntima dependencia con los calendarios agrícolas y pecuarios.

Por esta condición productiva, la unidad doméstica campesina organiza sus procesos tomando como punto de referencia y base de cálculo la utilización potencial de su recurso laboral, condicionando a éste la utilización de los demás en función de los resultados de su mayor recurso disponible. En la práctica, los productores miden los ingresos por el jornal invertido, que es el factor principal, y no por la rentabilidad del capital invertido, que para ellos resulta un factor secundario.

## ***Optimación del Recurso Laboral***

Una utilización eficiente del recurso laboral existente en la unidad doméstica campesina -aplicada sobre todo en procesos productivos agropecuarios que demandan distintas cantidades de mano de obra a través de sus ciclos vegetativos- obliga a desarrollar simultánea o complementariamente procesos compatibles para lograr una racional optimación del recurso laboral. Aquel día que no se utiliza el recurso existente, se pierden de manera definitiva las posibilidades de aprovecharlo.

En la búsqueda de la optimación, las estrategias de diversificación productiva están condicionadas por los procesos agropecuarios que no son exclusivos ni excluyentes. La compatibilidad, complementariedad y simultaneidad son condiciones *sine qua non* para el desenvolvimiento económico de la unidad doméstica campesina: hilado con pastoreo, cultivos anuales con perennes, agricultura, minería, artesanía, comercio, etcétera. Todas éstas son actividades económicas distintas pero compatibles, complementarias y en muchos casos simultáneamente realizables.

Si bien es cierto que las unidades campesinas difícilmente logran optimar 100% de su potencial laboral -la curva de utilización diaria es muy desigual-, existen momentos cortos en los que las demandas de los procesos productivos implementados son mayores que el recurso laboral propio disponible. En convenio con otras unidades domésticas campesinas vecinas, mediante mecanismos de utilización mutua compensada, reciben y otorgan recursos laborales adicionales. Esta práctica, conocida como *reciprocidad*, resulta fundamental en la optimación de los resultados económicos de las distintas unidades domésticas campesinas.

## ***Dinero en Entornos Campesinos***

Siendo el bienestar la finalidad última de la reproducción familiar, la utilización del recurso laboral está simultáneamente destinada

a obtener recursos monetarios y/o bienes. El uso del dinero está directamente vinculado al acceso a bienes de capital, servicios o bienes de consumo que no pueden ser hechos por ellos mismos, generalmente producciones complejas como medicinas, electrodomésticos, máquinas, etcétera. Mientras que el recurso laboral -incluido el ingenio y la experiencia-, combinado con otros recursos naturales, posibilita la obtención del bien o servicio necesitado y desecha como alternativa el uso monetario. En la práctica, más bien, se optima el cálculo del gasto -liquidez financiera y oportuna disponibilidad- en vez del cálculo del costo -rentabilidad del capital, valor de oportunidad-.

En los entornos campesinos, a diferencia de la economía moderna con fines de reproducción del capital, parece que el dinero sólo tiene un valor instrumental como medio de cambio y pago diferido. Las otras dos definiciones del dinero/mercancía -como medida de valor y medio de atesoramiento- no están plenamente incorporadas o, en todo caso, lo están muy débilmente en sus propias expectativas. Parecería que los patrones de medida de valor económico se correlacionan más bien con niveles de bienestar familiar.

### *Diversidad Productiva*

La práctica descrita de optimación campesina conduce a un manejo *sui géneris* de las dimensiones espacio-temporales, de su articulación con las mismas y de las consecuencias logradas. La diversificación de la parcela, la utilización de pisos ecológicos, la pluriactividad, la presencia multiterritorial, la supuesta aversión al riesgo y a la especialización, las prácticas colectivas, los fines monetarios o naturales, la vinculación mercantil pasiva, son, entre otros, algunos de los innumerables efectos que conlleva un modelo campesino para construir y recrear la realidad.

### *Economías Campesinas y Contabilidad Moderna*

La contabilidad moderna nos comunica -como instrumento de registro y cálculo de resultados- dinámicas económicas y financie-

ras (valores y flujos) *ex-ante* (supuestos) y *ex-post* (resultados) de cualquier proceso económico mensurable y, por ende, nos permite actuar en direcciones y sentidos determinados. Dado que es un instrumento diseñado en función del capital invertido y sus movimientos monetarios, las problemáticas de subsistencia de los distintos actores económicos que intervienen en el proceso (inversionistas y trabajadores) quedan totalmente fuera de sus consideraciones.

Pero para los campesinos, en tanto que sus estrategias productivas parten de su propia capacidad laboral y ésta es considerada el principal capital productivo con que cuentan, las necesidades de subsistencia de dicha fuerza laboral siguen siendo parte fundamental de su problemática productiva.

No se puede poner en tela de juicio la economía del capital y sus posibilidades en la creación y expansión de economías complejas, como tampoco las virtudes de la contabilidad moderna como instrumento de registro, medición y comunicación de los procesos económicos, y en donde las estrategias campesinas sólo pueden ser recreadas en economías simples y en muchos casos marginales.

Pero hay que tener en cuenta que mientras el productor rural mantenga una mentalidad campesina, no cuente con recursos de capital, y sea parte de un colectivo social similar, será a través de lo que le informan sus propias concepciones contables que percibirá la realidad económica, y, por ende será esta percepción la que lo movilizará para actuar de una manera determinada en el manejo de sus procesos productivos.

En concreto, si queremos entender los procesos económicos de los campesinos desde su propia perspectiva, que es la que finalmente los hace movilizarse, debemos manejar una contabilidad desde los intereses de la unidad doméstica, y no sólo desde los intereses del ejercicio del capital en actividades productivas.

Un ejemplo práctico de esta consideración, desarrollado en el Anexo I, lo podemos tener al proponer un cambio tecnológico (mecanización) que reduce costos en el proceso productivo. En este caso, la práctica contable de la unidad doméstica nos comunica que los campesinos se resistirán al cambio tecnológico a pesar de que existen mejores resultados medidos desde la contabilidad moderna que, normalmente, no considera el uso de la fuerza laboral familiar.

Para el campesino, lo que comunica la contabilidad moderna distorsiona su realidad. Los ejercicios contables desarrollados con detalle en el Anexo I arrojan conclusiones que es indispensable considerar por quienes impulsan programas de desarrollo alternativo.

Mientras que a un empresario agrícola los resultados contables le comunican las principales variables de la lógica del capital (producto-contenido-tiempo), a un campesino su contabilidad le comunica las principales variables de una lógica doméstica (proceso-contexto-espacio). En el primer caso, el producto a obtener es utilidad monetaria, su contenido corresponde a una rentabilidad determinada, y para lograrla debe emplear el menor tiempo posible. En el segundo caso, el proceso a lograr es la reproducción familiar, el contexto para alcanzarlo es la pluriactividad del recurso laboral (en lo rural, bajo dependencia de períodos vegetativo-estacionales), para lo cual se construyen espacios sociales de mutua reciprocidad laboral.

Como se desprende de ambos enfoques, en la búsqueda por construir y recrear la realidad, los mismos determinan comportamientos microeconómicos distintos, y en evidente conflicto de intereses entre la reproducción del capital y la reproducción familiar.

### ***Indispensables Diferenciaciones***

Es un reto para el desarrollo trabajar con campesinos esencialmente apegados a prácticas tradicionales. Igualmente, es contra-

producente forzar estas prácticas. Los programas de desarrollo deben pasar definitivamente por diseñar estrategias en las que se aplique un sistema contable ad-hoc como instrumento comunicador y motivador del comportamiento microeconómico campesino. Los cambios de «lo campesino» a «lo empresarial» se dan en el ámbito generacional en un largo tránsito. La intervención orientada al desarrollo debe ser definitivamente mediatizada si se quiere provocar un proceso de modernización que modifique los actuales contextos donde se operan los espacios coccaleros, respetando la subsistencia y demás consideraciones humanas de las poblaciones rurales involucradas.

### **3.3 Las Organizaciones de Productores**

Se intenta describir las distintas razones por las que los campesinos se agrupan y organizan en instancias de mayor nivel que sus propias unidades domésticas, así como lo que pueden esperar de ellas.

#### *Tipos de Recursos y Organización Rural*

Cuando se emprende cualquier proceso humano de producción con vistas al intercambio colectivo en mercados, se debe contar necesariamente con tres tipos de recursos propios y/o agenciados: recursos físico-monetarios (bienes de uso o de capital, capital de trabajo en dinero y/o en especie y/o en servicios); recursos de *saber cómo* (dominio tecnológico, especialización de oficio, experiencia); y recursos relacionales (vinculaciones, redes de conexión, redes de relación).

En este sentido, una organización rural es una superestructura que permite a las unidades domésticas agruparse y relacionarse para afrontar retos y dificultades, tanto endógenos como exógenos, con el fin de concretar sus propios logros.

## ***Formas y Objetivos Organizacionales***

Existen en el campo expresiones organizativas diversas, desde el pequeño comité local hasta las confederaciones macrorregionales. Como tales, tienen el propósito de otorgar el recurso relacional que las unidades domésticas no podrían construir de forma individual. Son instancias superiores organizadas para que los campesinos puedan afrontar problemas económicos, políticos, sociales y culturales, en tanto les permiten encontrar soluciones estructurales y/o coyunturales para su funcionamiento como unidad doméstica. Los objetivos, sin agotarlos en cada nivel, pueden ser:

- En lo económico, para la producción (explotación conjunta, logística en abastecimientos, asistencia técnica, reciprocidad, etcétera), la comercialización (concentración de ofertas negociables, manejo de la distribución física, canales de compra/venta, etcétera) y los servicios (financiamiento, procesamientos, mecanizaciones, entre otros).
- En lo social, para la salud (postas y paramédicos), la educación (aulas, útiles y maestros), el bienestar (almacenes mercantiles y promotores), la seguridad (rondas y arbitrajes), entre otros..
- En lo político, para lo gubernamental (cuadros dirigenciales con interlocución válida), lo estatal (gestión de recursos fiscales para el bien común), lo gremial (fomentos y defensas específicas), entre otros.
- En lo cultural, para la identidad (tradición ancestral), lo idiomático (relaciones interculturales), lo religioso (hermandades y cofradías), entre otros.

## ***Diversidad Organizativa***

Existen expresiones diversas, que van desde pequeños comités, cooperativas, asociaciones y centrales hasta confederaciones, que,

en alguna medida, cumplen con los objetivos mencionados. Por las características campesinas descritas, las organizaciones están diseñadas y construidas en función de la integralidad, individualidad y desenvolvimiento de las propias unidades domésticas.

Lo mencionado trae como consecuencia la posibilidad de incorporación y convivencia de otro tipo de unidades productivas -nativas, campesinas, de jornaleros y empresariales- al interior de las organizaciones para que usufructúen en común las ventajas que puedan aportar individualmente. Las organizaciones campesinas son espacios institucionalizados y consuetudinarios, creados para encarar colectivamente los costos transaccionales que toda persona o núcleo de personas debe afrontar inevitablemente para poder desenvolverse.

### *Organización Campesina y Juridicidad*

Dada la concepción plural de las organizaciones campesinas -económicas, sociales, políticas y culturales-, en el Perú afrontan serias dificultades para su reconocimiento formal y oficial, debido a que los marcos legislativos existentes poseen contradicciones intrínsecas en esta materia. El derecho constitucional es parte del derecho individual y no del derecho familiar, aunque contemple derechos de familia. Lo normado con respecto a la personería jurídica no toma en cuenta instancias colectivas conformadas por familias con fines simultáneamente económicos, políticos, sociales y culturales. Una excepción a medias son las comunidades andinas y nativas reconocidas en la Constitución, pero éstas nunca fueron normadas (reglamentadas).

Por ello, al buscar articularse con los estamentos formales los campesinos adoptan formas jurídicas que, sin contemplar sus propias concepciones colectivas, les permiten contar con espacios oficialmente reconocidos, pero sin que dichas expresiones jurídicas sean manejadas por ellos con toda la potencialidad para las que fueron concebidas.

En la práctica, la conciliación entre lo consuetudinario y lo oficial produce a veces situaciones forzadas y de mutua incomprensión. Un caso concreto se da entre autoridades colectivas representadas por dirigencias de comunidades, cooperativas, asociaciones, comités, etcétera, y autoridades prefecturales y/o municipales representadas por gobernadores, alcaldes y regidores en las competencias sobre los asuntos y bienes de uso público o comunal en los territorios involucrados.

### *Organizaciones Formales*

En tanto las actividades económicas son las que permiten la reproducción familiar, son las formas jurídicas para este tipo de desenvolvimiento -con o sin fines de lucro- las que los campesinos suelen adoptar estratégicamente para su reconocimiento formal: sociedades civiles (comités y asociaciones de productores) o sociedades mercantiles (empresas comunales, empresas cooperativas o sociedades anónimas).

Dependiendo de las actividades productivas que implemente una unidad doméstica, puede pertenecer, a través de uno o varios de sus integrantes, a varias organizaciones simultáneamente, en especial cuando las actividades productivas se dan en lugares distintos. Inclusive en un mismo territorio, para una misma actividad u otras distintas y por razones de minimización de riesgos, los productores campesinos pueden pertenecer simultáneamente a dos o más organizaciones similares (el padre en una, el hijo en otra y demás modalidades).

### *Organización Campesina y Unidad Doméstica*

Las dos son formas societales simbióticamente articuladas, donde los integrantes tienen claramente establecidas y consensuadas las funciones y normas que deben prevalecer en cada una de ellas. El respeto mutuo resulta fundamental para la buena marcha, tanto por la integridad e individualidad de la unidad doméstica, como

por los mecanismos participativos que logran agruparlos como un colectivo organizado. Si consideramos que el campesino entiende lo propio a partir de lo que se puede contar como unidad doméstica, parece ser que percibe sus organizaciones como suyas pero no de su propiedad.

La soberanía compartida sobre todos los bienes -tangibles e intangibles- que posee su organización es aparentemente vista como bien común colectivo más que como bien común privado, a pesar de que los perciben de uso exclusivo de y para las propias unidades domésticas que integran la entidad.

### **3.4 Funcionamiento Organizacional**

Se busca explicar la forma en que actúan los campesinos que trabajan grupal y organizadamente con fines económicos. Teniendo en cuenta el complejo funcionamiento de una organización campesina, sólo trataremos lo relacionado con el tema económico-productivo.

#### *Colectividad e Individualidad Doméstica*

La creación de espacios colectivos organizados, muchas veces sin contar con una personería jurídica inscrita -organizaciones de hecho y no de derecho-, tiene como principal objetivo, en lo económico, apoyar a las unidades domésticas en la resolución de sus dificultades productivas. La organización no está concebida para resolverle problemas a cada unidad doméstica -salvo casos muy especiales de viudez y orfandad-, sino para crear espacios alternativos donde éstas puedan encontrar mejores soluciones a sus problemas.

La organización campesina como entidad propia puede existir y ser una realidad aprovechable, desde un simple espacio para el cabildo hasta complejas infraestructuras productivas. Económica-

mente hablando, el objetivo central de estas organizaciones es establecer espacios donde cada unidad doméstica participante logre un flujo de excedentes de libre disponibilidad con mejores posibilidades.

### *Autonomía y Soberanía de la Unidad Doméstica*

Para el campesino, la unidad doméstica se constituye para la reproducción -productiva y familiar- conducida como una unidad empresarial con autonomía y soberanía propias sobre sus particulares posesiones, desenvolvimientos y resultados. Las organizaciones respetan esta condición con celo extremo, al punto que no establecen mecanismos compulsivos que atenten contra su libre albedrío. De hacerse necesario, la sanción máxima de la organización es la expulsión y aislamiento de la unidad doméstica cuestionada.

El ejemplo mencionado significa que los actos que implican riesgos sobre los ingresos de cada unidad doméstica sólo son autorizados de forma individual por cada una de ellas y no por votaciones mayoritarias en asambleas; el resto respeta irrestrictamente la voluntad contraria. La práctica de adquirir o vender por cuenta de los asociados se realiza normalmente mediante mecanismos de bolsas de contratación de libre participación, donde para cada caso específico de cantidades, precios y momentos, los integrantes de la organización se suscriben individualmente.

### *Toma de Decisiones*

Los mecanismos participativos en la toma de decisiones no son nunca iguales para todos los casos, y los problemas que atañen a lo común están siempre claramente distinguidos de los que atañen a lo individual. Se respetan siempre los espacios para el des-

envolvimiento de cada uno, aunque estén en íntima interdependencia.

La organización campesina cumple funciones operativas de tramitación y, en algunos casos particulares, de gestión -gerencia- ante terceros para obtener recursos y espacios que individualmente (a las unidades domésticas) les sería difícil obtener con las mismas ventajas. Por cuenta de sus integrantes, estas organizaciones tramitan compras, ventas, traslados, procesamientos, financiamientos, asistencia técnica, licencias, entre otros. No obstante, ante las propuestas conseguidas, cada unidad doméstica, de acuerdo con sus propios intereses, decide individualmente pactar sobre lo tramitado como grupo.

### **3.5. Funcionamiento Empresarial**

Se intenta describir las formas estructurales y funcionales que adquieren las organizaciones de productores y la manera en que toman decisiones que conllevan consecuencias económicas.

#### *Espacios y Paridades*

Al organizarse en lo económico, los campesinos buscan consolidar ingresos por las producciones logradas en sus unidades domésticas; en la práctica, crean espacios donde todo tipo de unidad doméstica tenga las mismas oportunidades y posibilidades para desenvolverse sin afectar los tamaños de las mismas.

La convivencia entre pares siempre se llevará a cabo sin afectar dicha paridad, lo que significa que se reúnen y organizan otorgándoles a todas las unidades domésticas los mismos derechos y obligaciones institucionales, así tengan producciones y tamaños distintos. Las aportaciones y participaciones serán siempre iguales aun si los

usufructos productivos son distintos para cada unidad doméstica. En el fondo, las organizaciones se diseñan para que sea la unidad doméstica –y no la organización- la que pueda lucrar.

### ***Valorización en las Unidades Domésticas***

Lo que se valoriza es el mejor ingreso de las producciones entregadas por cada una de las unidades domésticas en iguales condiciones para el desenvolvimiento, y no la mejor rentabilidad de las aportaciones (capitales sociales) invertidas en sus organizaciones.

Un ejemplo práctico de lo afirmado estaría dado por el ejercicio que figura en el Anexo II, en el que se concluye que toda unidad doméstica es un mundo concreto y distinto a sus pares. Corregir las diferencias de enfoque desde el ejercicio del capital tampoco se puede hacer uniformando las producciones de dichas unidades domésticas. El principio de libre albedrío como señal de mutuo respeto de toda unidad doméstica es inviolable.

#### **4. INSTITUTOS DE INVESTIGACION AGRARIA Y LA ASISTENCIA TECNICA**

Se describen las principales características y condiciones en las que la investigación agropecuaria y la asistencia técnica tendrían que desenvolverse con el fin de lograr propuestas apropiables para entornos de desarrollo alternativo.

##### **4.1 Cambios Graduales en Economías Campesinas**

Como se ha visto en la Sección 2, en la selva alta no existen poblaciones que ejerzan en forma pura, en sus actividades agropecuarias, una economía natural, doméstica o de capital. En un marco de economía de libre mercado determinado por la demanda, lo que existe como agentes productivos son grupos con tendencia a hacer prevalecer un tipo de enfoque microeconómico sin menospreciar las ventajas que otros enfoques puedan aportar.

En este sentido, lo que prevalece en la selva alta y en la sierra, en tanto territorios en los que es posible implementar programas de desarrollo alternativo, son las economías campesinas. Sin dejar de lado las otras formas microeconómicas existentes, el trabajo de investigación y la asistencia técnica deben estar inevitablemente orientados a solventar sus problemas.

Entre los enfoques microeconómicos están: el natural, que puede desarrollarse en entornos totalmente autónomos y aislados, y se da desde la prehistoria; el doméstico, que viene desde hace miles de años, y está en dependencia de relaciones de mercado, sobre todo por necesidades alimentarias; y el de capital, que sólo se da desde hace algunos cientos de años como condición que posibilita el desarrollo de procesos económicos más complejos.

Modificar las prácticas microeconómicas tradicionales, que permitirán un nuevo y mayor horizonte a los colectivos sociales mar-

ginales con respecto al enfoque de capital, implica establecer procesos de cambio graduales. En ese tránsito, la incorporación de nuevos elementos debe inducir a los productores rurales a recrearlos a la luz de sus prácticas tradicionales, e implementarlos desde sus propios enfoques microeconómicos.

#### **4.2 Género y Desarrollo Sostenible**

Resulta fundamental destacar la importancia de los conceptos de desarrollo sostenible y de género -en especial la asignación de roles y funciones según sexo, edad, aptitud y actitud-, y sus consecuencias para las distintas prácticas microeconómicas mencionadas: natural, doméstica y del capital.

Las especializaciones en la producción y el trabajo, la incorporación tecnológica, la separación entre lo productivo y lo doméstico, la adopción exclusiva y excluyente de la economía del capital, conllevan ventajas para el desarrollo económico, pero también peligrosos efectos para el medio ambiente natural y familiar.

La pluriactividad, la diversificación, los factores con valor de uso y la asignación de roles familiares en las reproducciones como práctica sustentable, no sólo pueden traer como consecuencia un medio ambiente doméstico sostenible (bienestar social), sino, además, un medio ambiente natural sostenible (bienestar ecológico).

No obstante, estos efectos no necesariamente son producto de causas conscientes vinculantes -la consciencia ecológica como causa-, sino efectos no conscientemente buscados: la plena y permanente ocupación familiar a causa de la necesidad de reproducción, que termina haciendo realidades productivas más sustentables. Cuando migran de la sierra a la selva las familias campesinas no están premunidas de una consciencia ecológica: la adquieren cuando aprenden a desenvolverse en sus nuevos asentamientos. Mientras tanto, depredan el medio ambiente, a veces de forma grave.

### **4.3 Tecnologías Apropriadas y Apropiables**

La participación de los IIA's es de suma importancia en los procesos de incorporación de estos productores rurales en entornos productivos modernos sustentables. La incorporación de nuevas propuestas tecnológicas para el perfeccionamiento de los procesos productivos -producción, comercialización, financiación, gestión, que permitan progresivamente saltos cualitativos, obliga a la búsqueda de respuestas no sólo tecnológicamente apropiadas, sino socialmente apropiables con gradualidad, además de ser ecológicamente apropiadas y apropiables. Dicha búsqueda es un reto para cualquier IIA's.

Desde un enfoque de microeconomía doméstica campesina, toda propuesta de innovación tecnológica que desplaza mano de obra propia sustituyéndola por factores agenciados en el mercado sólo será apropiada si para su utilización cuenta con recursos económicos de financiamiento -propio o por créditos- y/o dominio de manejo -capacitación y logística-. Por otro lado, sólo será gradualmente apropiable si por lo menos se mantiene constante el ingreso neto para la reproducción familiar -adaptación por roles y por diversidad- en ambientes de riesgo de subsistencia.

Lo ecológicamente apropiado y apropiable pasa necesariamente por hacer compatibles las prácticas de los sistemas productivos campesinos con los entornos donde se desenvuelven.

La sustentabilidad apropiada y apropiable del modelo campesino, como forma para el desenvolvimiento humano, pasa por las grandes posibilidades de implementar diversas y pequeñas actividades, que a veces también incluyen la informalidad urbana. Las unidades domésticas también pueden desdoblarse en tamaños más maniobrables para ocupar espacios marginales con posibilidades económicas. Si bien es cierto que el sistema es sumamente resistente a los cambios -pues se trata de sistemas ultraestables-, puede ser muy dinámica la existencia, permanencia y desaparición de las unidades domésticas.

Toda investigación realizada que aporte mejoras agronómicas (resistencia a plagas y enfermedades, incremento de rendimientos, mejora de contenidos, entre otros), agropecuarias (reducción de labores culturales, adaptación de producciones, manipulaciones mejoradas, etcétera) y agroindustriales (preparación, presentación y conservación poscosecha, entre otros), no puede ser sinérgicamente incorporada si no se tiene en cuenta el contexto humano donde se pueden aplicar técnicamente las mejoras.

#### **4.4 Generalidad y Particularidad**

Como se menciona en la Sección 2, existen por lo menos ocho grandes bolsones cocaleros en la selva alta que poseen particularidades que los distinguen entre sí. Esto impide el diseño de propuestas generales de común aplicación. Si bien es cierto que existen condiciones comunes, las particularidades son importantes y en temas concretos las prioridades estratégicas de intervención resultan totalmente distintas.

Por ello, la implementación de proyectos de desarrollo que crean situaciones de enclave en las que la población objetivo tiene ventajas comparativas respecto a las existentes en otras zonas -como las andinas-, generarán inevitablemente falsas expectativas y migraciones inorgánicas para constituirse en beneficiarios de dichas ventajas.

Las familias campesinas poseen una impresionante capacidad de movilización territorial. El hecho de ser campesinos cocaleros los convierte en beneficiarios directos de las bondades de un proyecto implementado. De esta manera, los campesinos de otros lugares que están en situación crítica se instalarán en un área simbólica de cultivos de coca. Las unidades domésticas, como sistema, están diseñadas para desenvolverse en entornos marginales y agresivos. Están pensadas tanto para ser un sistema ultraestable

como para articularse eficiente y oportunamente a cualquier fuente generadora de valor apropiable. Lo mencionado explica el crecimiento, masificación y atomización del fenómeno de los cultivos de coca en Colombia, Bolivia y el Perú.

#### **4.5 Alternativas en el Contexto Mundial**

El problema central para revertir el proceso de cocalización es que no existe una fuente alternativa a la generación del valor apropiable que trajo el *boom* del narcotráfico. En el actual contexto mundial, de una economía globalizada, no existen demandas insatisfechas con capacidad de compra de productos alternativos a la producción de coca con fines ilegales. Todo espacio posible en el mercado internacional se da compitiendo con mejores ventajas comparativas que desplazan a ofertas existentes iguales o similares, o incursionando eficientemente en pequeñas ventanas estacionales -nichos del comercio internacional- que obligan a complejos manejos.

En este sentido, mientras las demandas locales, regionales, nacionales e internacionales sigan deprimidas y no se tengan reales posibilidades de compra de los productos de las cuencas cocaleras, a los IIA's les corresponde el reto de encontrar propuestas incorporables a procesos productivos manejados con escaso capital, *saber cómo* y relaciones, con altos componentes de mano de obra en medioambientes difíciles y en condiciones mercantiles de alta competencia.

Los campesinos cocaleros están involucrados en dicho cultivo por razones de estrategia de subsistencia. Por lo tanto, el patrón real de comparación no está dado por las posibilidades económicas de ese cultivo, sino respecto a los costos reales de su pobreza, donde el narcoclandestinidad -clandestinos por necesidad- resulta más ventajoso.

## **4.6 Macroeconomía y Recampesinización**

En el Perú actual, los agregados macroeconómicos -tipo de cambio, impuestos, interés bancario y aranceles- están uniformemente globalizados para todos los sectores, y las actividades agrícolas están en desventaja respecto a la asignación y reasignación de recursos. A esto debemos añadir que las tasas internas de retorno de la agricultura siempre están condicionadas a ciclos basados en tiempos biológico-estacionales y no a tiempos tecnológicos como en los casos de las industrias, los transportes, el comercio, etcétera.

Es posible obtener una tasa interna de retorno más adecuada mediante una reconversión tecnológica más eficiente: reducción de los costos por un uso más eficiente de los factores de la producción, que incluyen menor cantidad de mano de obra, pero de mayor especialización. Si no es posible acceder a dicha reconversión, se procedería a la reducción de los impactos que los gastos por mano de obra tienen sobre la tradicional estructura de costos, mediante sueldos más bajos en los mercados laborales demandantes.

Lo anterior explicaría también los procesos de recampesinización producidos en la última década como respuesta a estrategias de subsistencia contra los denominados «ajustes estructurales», que finalmente facilitaron el crecimiento y la arraigada consolidación de las actividades cocaleras.

## **4.7 Posibles Opciones**

Las posibles opciones alternativas de los procesos productivos manejados -con escaso capital, *saber cómo* y relaciones, con altos componentes de mano de obra, en medioambientes difíciles y en condiciones mercantiles de alta competencia- nos obligan a

trabajar en términos globales y masivos con cultivos perennes de secano de fácil conservación, destinados a mercados con demandas elásticas y/o con cultivos anuales de secano con producciones que pueden alcanzar alto valor agregado local para demandas de estratos superiores. Dentro del posible espectro de opciones, las producciones encuadradas en los puntos intermedios difícilmente podrán tener posibilidades mercantiles, salvo casos muy especiales aún por detectar.

No debe olvidarse que, mercantilmente hablando, en la selva alta hay que afrontar severos problemas en la producción: dificultades topográficas, problemas edafológicos, limitaciones agrológicas, etcétera; en la concentración de ofertas negociables: las normas de estandarización, los sistemas de acopio, la organización de agentes operadores incluidos del sector financiero, etcétera; en el manejo de la distribución física: la unitarización (empaques y embalajes), la manipulación y movilización de productos, etcétera; en los canales de comercialización: la vinculación de oferta y demanda, la distribución, los retornos, etcétera.

Las cadenas productivas posibles de implementar parten de condiciones sumamente adversas, que requieren considerables montos de inversión de largo plazo imposibles de ser asumidos por el sector privado. Los narcotraficantes, en cambio, pueden sufragar sin problemas los costos transaccionales, dado el impresionante margen de ganancia que la droga tiene a causa de su prohibición en mercados compulsivamente demandantes.

#### **4.8 La Asistencia Técnica Necesaria**

La asistencia técnica es una variable de suma importancia para la transferencia de los resultados logrados en los IIA's. No sólo se debe tener dominio de los resultados a transferir, sino saber cómo transferirlos. Figurativamente hablando, la asistencia técnica como

canal cumple un doble papel fundamental: seminal, entre el gestor (investigador) y el gestante (campesino); y umbilical, entre el gestante (campesino) y lo gestable (producciones).

Las funciones que la asistencia técnica debe cumplir obligan a un sólido conocimiento de las posibilidades investigativas y de los marcos para el desenvolvimiento donde se debe incorporar lo investigado. Las funciones de interlocución entre gestores de innovación y productores serán las que permitan lograr propuestas realmente sostenibles. Las funciones de facilitación para que los productores concreten alternativas serán las que permitan una replicabilidad efectiva en los entornos tratados.

En concreto, la asistencia técnica como operador de campo debe dominar en simultáneo, y con cierto grado profesional, lo agronómico, económico, antropológico, comunicacional y empresarial, si se quiere contar con un agente para el desarrollo alternativo con un mínimo de suficiencia. La única manera de lograr un costo/beneficio adecuado entre los presupuestos necesarios para investigaciones y sus resultados dependerá de la efectiva replicabilidad que tengan, y la asistencia técnica es la que, en la práctica, lo puede posibilitar.

Por último, una asistencia técnica sin la debida preparación, instrumentación e incorrectamente articulada, en entornos de violencia como las cuencas cocaleras, también puede resultar un peligroso desestabilizante con perniciosos y costosos efectos económicos, sociales, políticos y culturales. Las estrategias de intervención para las cuencas cocaleras deben ser cuidadosamente estudiadas e implementadas para evitar el desencadenamiento de efectos indebidos, muchas veces no reversibles.

## **5. REFLEXIONES FINALES**

Las ideas centrales expuestas con la finalidad de que las IIA's puedan implementar sus líneas de acción, son las siguientes:

- a. Partiendo del hecho concreto de que las poblaciones rurales asentadas en las cuencas cocaleras son mayoritariamente campesinas, las propuestas generadas por las IIA's y promovidas por la asistencia técnica, sin ser exclusivas ni excluyentes, deben estar dirigidas a estas poblaciones para que las puedan acoger y reproducir por propia motivación. Lo afirmado no le resta importancia al papel protagónico de los colectivos nativos y/o empresariales que se desenvuelven en dichas zonas, a pesar de que su participación en los cultivos cocaleros haya sido reducida.
- b. Los retos campesinos para la reproducción familiar son objetivamente verificables por ellos a partir de sus propios métodos operativos para la reproducción productiva -actualmente también denominados «de microempresarialidad»- y, aunque desde el punto de vista de la economía moderna son sumamente arcaicos y limitativos, son estos métodos los que les permiten trascender como colectivo. Estamos hablando de procesos graduales de cambio a partir de la voluntad de los productores directamente involucrados en dichas producciones cocaleras y que perciben las posibilidades de cambio.
- c. Las IIA's deben buscar respuestas sostenibles, con reales posibilidades de ser implementadas mercantilmente, para entornos andino-amazónicos escasamente urbanizados, con métodos microempresariales de escaso capital excedente, mano de obra, formas organizacionales orgánicas para la población involucrada y técnicas contables para alternativas adecuadas que comuniquen las ventajas comparativas de los cambios propuestos. Los IIA's pueden adquirir un papel protagónico en la medida

que las soluciones encontradas estén en íntima correspondencia con los actuales marcos para el desenvolvimiento.

- d. La principal fuente para la definición y priorización de temas de investigación preseleccionados por razones de demanda son los propios colectivos que implementarían los resultados. La organización de productores sería el canal más efectivo y eficiente para encontrar e introducir las nuevas propuestas dadas por dichas instituciones. Lo mismo obliga a que las distintas IIA's implementen espacios de interrelación manejados multidisciplinariamente, donde las organizaciones de productores no sólo puedan participar, sino sean apoyadas en su perfeccionamiento como canal de relación válido.
- e. Complementariamente, y con el objeto de ampliar el escaso margen de propuestas en el abanico de posibilidades mencionadas, en el corto plazo y con apoyo de la comunidad internacional, el Estado debe implementar una política para el sector que en alguna medida desglobalice los agregados económicos y corrija las actuales desventajas comparativas con el resto de sectores productivos, tal como se hace en todos los países desarrollados, en especial en los más industrializados.
- f. La idea de cultivos, crianzas o productos paradigmáticos que se contrapongan al cultivo de la coca es tan falaz como los subsidios indiscriminados. La única forma de contrarrestar competentemente los cultivos con fines ilícitos es mediante una canasta diversificada de ofertas productivas. Cuantas más posibilidades alternativas contenga, más efectiva para el cambio será. En este punto, la mayor viabilidad mercantil le permitirá a las IIA's encontrar mejores posibilidades de respuestas, y, a los productores, posibilidades de implementarlas.
- g. La inversión en infraestructura que facilita procesos productivos y que es promovida desde el Estado sólo puede tener coherencia y consistencia financiera en la medida en que la nueva carga

fiscal que genera pueda devolver los esfuerzos del Estado en futuros períodos prudenciales. Sería contraproducente repetir experiencias anteriores como aquella macroinversión de US\$ 1.200 millones en una irrigación que sólo incorpora una PEA de 8 a 10 mil personas y que permite lograr un PBI local anual de US\$ 40 millones. En las zonas cocaleras es necesario que el Estado realice sustantivas inversiones en infraestructuras que faciliten los nuevos procesos productivos alternativos, y en el diseño de dichos proyectos de inversión deben considerarse las posibilidades de generación fiscal.

- h. Por último, si bien es cierto que la investigación agraria conlleva una especialización puntual y profunda de quienes la practican, los investigadores deben contar con espacios de reflexión para que el resto de variables que intervienen en la viabilización económica mercantil puedan ser consideradas en su exacta dimensión.

# ANEXOS

## ANEXO I

### Límites para una Aplicación Contable Moderna en Economías Campesinas

Se proponen tres ejercicios que permiten apreciar los límites de la contabilidad moderna como instrumento comunicador de procesos económicos campesinos en los que es la familia -y no la parcela- la unidad empresarial.

Un primer ejercicio consiste en proponer un cambio tecnológico (mecanización) que reduce costos en un proceso productivo:

	SITUACION EX-ANTE US\$		SITUACION EX-POST US\$	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Insumos	150		150	
Maquina	0		30	
Mano de obra	120		70	
Ingresos		350		350
Subtotal	270	350	250	350
Resultados	80		100	
<b>Total</b>	<b>350</b>	<b>350</b>	<b>350</b>	<b>350</b>

Como los presupuestos nos comunican, el cambio tecnológico resultó aparentemente ventajoso: mejoran los resultados económicos del proceso en 25%, o sea +US\$20 (100-80).

Adicionalmente, a partir del valor del jornal incluido en los cálculos de la mano de obra (2 US\$/jornal), tenemos que se dispone de veinticinco jornales liberados de dicho proceso (sesenta jornales en *ex-ante* [US\$ 120/US\$ 2], treinta y cinco jornales en *ex-post* [US\$ 70/US\$ 2]).

Pero a los campesinos el cambio no les resulta beneficioso: los ingresos totales de la unidad doméstica han disminuido de US\$ 200 (120+80) a US\$ 170 (70+100), 15% de pérdida, o sea, -US\$30. Así, los ingresos totales recibidos, medidos desde el rendimiento por jornal aportado, han mejorado de 3,33 US\$/jornal (US\$ 200/60J), a 4,86 US\$/jornal (US\$170/35J), o sea, un incremento de 46% de valor por jornal.

En la práctica, no resulta económico reducir ingresos para lograr una vida más descansada. Tampoco en entornos de pobreza, como los que existen en nuestra realidad, suele existir ocupación remunerada alternativa para los jornales liberados. Reducir 15% los ingresos para la reproducción familiar en dichos entornos de pobreza puede resultar en extremo perjudicial para la unidad doméstica.

En conclusión, la unidad doméstica campesina se resistirá al cambio tecnológico a pesar de que la comunicación contable les informe de supuestos mejores resultados.

Un segundo ejercicio que permite vislumbrar las dificultades consiste en partir de la base supuesta de una unidad doméstica que, estando en posesión de una parcela con dos unidades de área de un hipotético cultivo perenne, cuenta con fuerza laboral propia para atender sólo la cosecha de una unidad de área (cien jornales), y explota la parcela sin invertir insumos de mercado (comprados). Para efectos del ejercicio, el valor del jornal en el mercado es de US\$ 2; los jornales invertidos en el proceso son 140 por unidad de área; el ciclo de producción es de un año, y las producciones logradas por unidad de área se venden a US\$ 350.

Efectuando el ejercicio, primero, desde el punto de vista de la parcela, y, en segundo lugar, desde el punto de vista de la unidad doméstica campesina, se tiene lo siguiente:

**a. Desde el Punto de Vista de la Parcela**

De acuerdo con la contabilidad moderna, la cuenta de los resultados de dicha parcela serían los siguientes:

**RESULTADOS DE LA PARCELA**

2 unidades de área

	<b>Gastos (US\$)</b>	<b>Ingresos (US\$)</b>
<b>Mano de Obra (2 US\$ x 140Jx2U):</b>	560	
<b>Por venta (350 US\$x2U):</b>		700
<b>Sub-Total</b>	560	700
<b>Utilidades:</b>	140	
<b>Total</b>	700	700

Estos resultados nos comunican que en el proceso productivo de la parcela se han invertido US\$ 560 y que la utilidad fue de US\$ 140, con una rentabilidad anual sobre lo invertido de 25% (US\$ 140 de US\$ 560).

**b. Desde el Punto de Vista de la Unidad Doméstica Campesina**

Según este criterio, los resultados se pueden interpretar de tres maneras diferentes: para efectos prácticos de interpretación, se construyen dos cuentas paralelas: la del parcelero y la del jornalero contratado. En cada una de ellas se contabilizan tanto las cargas de jornales en unidades físicas empleadas por cada uno de ellos, como los ingresos que por su intervención reciben (en el caso del jornalero, el pago por la venta de sus jornales; en el caso del parcelero, los ingresos por la venta de las producciones). En ambos casos los ingresos se efectúan luego de la venta de las producciones.

- i. Se contrata a un jornalero con familia pagándole US\$ 2 por jornal para trabajar toda la campaña; para todos los requerimientos de mano de obra de la unidad de área que él no puede atender con sus propios recursos laborales, los resultados serán los siguientes:

	PARCELERO Y FAMILIA 1 unidad de área		JORNALERO Y FAMILIA 1 unidad de área	
	Jornales utilizados (J)	Ingresos por ventas (US\$)	Jornales utilizados (J)	Ingresos por jornal (US\$)
Limpieza	20		20	
Abonamiento	10		10	
Podas	10		10	
Cosechas	100		100	
Por ventas		350		280
Totales año	140	350	140	280
Por renta		70		0
<b>Resultados por jornal (US\$)</b>	<b>2.50</b>		<b>2.00</b>	
<b>Reproducción familiar (US\$/año)</b>	<b>420</b>		<b>280</b>	

En este caso el parcelero recibe: por la unidad de área trabajada por él, US\$ 350; y, adicionalmente, por la unidad de área trabajada por el jornalero, una renta equivalente a 23% (US\$ 70) de lo que recibe por su área trabajada (US\$ 350 = 100%). El valor del jornal del parcelero sería US\$ 2,50. El parcelero cuenta con ingresos anuales para la reproducción familiar de US\$ 420 por la venta de la producción; el jornalero, US\$ 280 por la venta de su fuerza de trabajo.

- ii. Se contrata a un jornalero con familia pagándole US\$ 2 jornal sólo para el período de cosecha; los ingresos por los jornales parciales que el parcelero invierte en la segunda unidad de área se consig-

nan en cuenta aparte y de acuerdo con el valor propio de su jornal (US\$ 2,50):

	<b>PARCELERO Y FAMILIA</b> 1.29 unidad de área		<b>JORNALERO Y FAMILIA</b> 0.71 unidad de área	
	<b>Jornales utilizados (J)</b>	<b>Ingresos por ventas (US\$)</b>	<b>Jornales utilizados (J)</b>	<b>Ingresos por jornal (US\$)</b>
Limpieza	40		0	
Abonamiento	20		0	
Podas	20		0	
Cosechas	100		100	
Por ventas		350		200
		100		
<b>Totales</b>	<b>180</b>	<b>450</b>	<b>100</b>	<b>200</b>
Por renta		50		
<b>Totales por año</b>	<b>180</b>	<b>500</b>	<b>100</b>	<b>200</b>
<b>Resultados por jornal (US\$)</b>	<b>2.50</b>		<b>2.00</b>	
<b>Reproducción familiar (US\$/año)</b>	<b>500</b>		<b>200</b>	

En este caso el parcelero recibe, por la unidad de área trabajada por él, US\$ 350; por los jornales distintos a la cosecha que dicho parcelero realiza en la otra unidad de área, US\$ 100; y, adicionalmente, por la unidad de área trabajada por el jornalero, una renta equivalente a 11% (US\$ 50) de lo que recibe por sus áreas trabajadas (US\$ 450 = 100%). El valor del jornal del parcelero sigue siendo US\$ 2,50.

Ahora el parcelero cuenta con unos ingresos anuales para la reproducción familiar de US\$ 500 por la venta de la producción, y el jornalero de US\$ 200 por la venta de su fuerza de trabajo.

- iii. El parcelero, que convive en vecindad con otros parceleros, pacta con alguno de sus vecinos, sobre la base de los recursos laborales excedentarios de ambas unidades domésticas, y mediante el mecanismo de reciprocidad, una aportación mutua de jornales en ambas parcelas para cubrir las necesidades de jornal en las cosechas de las unidades de área adicionales.

<b>PARCELERO Y FAMILIA</b>		
<b>1.29 + 0.71 = 2 unidades de área</b>		
	<b>Jornales utilizados (J)</b>	<b>Ingresos por ventas (US\$)</b>
Limpieza	40	
Abonamiento	20	
Podas	20	
Cosechas	100 + 100	
Por ventas		700
Por renta		
Totales año	280	700
<b>Resultados por jornal (US\$)</b>	<b>2.50</b>	
<b>Reproducción familiar (US\$/año)</b>	<b>700</b>	

En este caso el parcelero recibe US\$ 700 por sus unidades de área trabajadas, y ningún tipo de renta por la reciprocidad (de cien jornales); o, en todo caso, una rentabilidad por fuerza de trabajo empleada en condición de reciprocidad de 500% (US\$ 700 de US\$ 140) en vez de contratar jornaleros asalariados para hacer todas las labores de la parcela y sólo buscar la renta por la posesión de la parcela. El valor del jornal otorgado en reciprocidad es también de US\$ 2,50.

**En estas tres variantes, manejar con excelencia los recursos laborales en calendarios agrícolas condicionados por los ciclos vegetativos le ha permitido a dicha unidad doméstica campesina potenciar sus ingresos anuales compartiendo sus jornales excedentes con los de otras unidades domésticas similares.**

**Comparando los resultados obtenidos, encontramos que en un caso los resultados nos informan de US\$ 140 de utilidad, y, en el otro, de US\$ 700 de ingresos para la reproducción familiar. Para los campesinos, el primer resultado es irrelevante comparado con el segundo, de manera que, si pueden, adoptarán la estrategia iii.**

**Un tercer ejercicio respecto de los innumerables efectos que conlleva un modelo campesino para construir y recrear la realidad, en especial lo que concierne a la pluriactividad, diversificación, supuesto riesgo y pasividad mercantil, sería el siguiente:**

- ♦ **Supongamos una hipotética unidad doméstica numerosa de once miembros con una PEA de seis (adulto 1, mujer 0,75, niño/a 0,50), y que cuenta con una ventana diaria de doce horas de luz natural.**
- ♦ **Dicha unidad doméstica tiene potencialmente setenta y dos horas laborables al día y 26.280 al año; horas potenciales que podrán dedicar a las labores productivas, domésticas y de esparcimiento. Consideremos que las 26.280 horas potenciales son destinadas a jornales productivos de diez horas durante trescientos días (18.000 horas anuales), o sea, el equivalente a 1.800 jornales al año como recurso laboral.**
- ♦ **Asimismo, supongamos que dicha unidad doméstica está en posesión, además de la vivienda, de dos pequeñas parcelas en pisos ecológicos distintos, y un hato de ganado en pastoreo.**

- ♦ La canasta de actividades productivas a realizar, que dependen de los calendarios biológico-vegetativos y estacionales, estaría dada por dos cultivos anuales (campañas grande y chica) de 400 jornales/año; un cultivo perenne de 300 jornales/año; pastoreo de 180 jornales/año (semiocupados); crianza pecuaria en la vivienda de 180 jornales/año (semiocupados); producción artesanal de 360 jornales (complementarios a la semiocupación), y 200 jornales en venta de fuerza de trabajo a terceros (temporeros, construcción civil, entre otros).
- ♦ En total, realizan hipotéticamente seis actividades productivas distintas en la que emplean 1.680 jornales al año, distribuyendo las diferentes tareas según condición de género y edad de los integrantes de la unidad doméstica. El resto de jornales (180 = 1.800-1.620) serían excedentarios, de manera que se usarían para solucionar sus propios «cuellos de botella».
- ♦ Supongamos que los excedentes anuales de libre disponibilidad, calculados para todos los casos monetariamente, fueran los siguientes:

#### PARCELERO Y FAMILIA

Fuentes de Ingreso	Aporte/ año (US\$)
1) Cultivos anuales	1.200
2) Cultivos perennes	1.500
3) Por pastoreo	850
4) Crianza doméstica	400
5) Artesanías	600
6) Ventas de fuerza laboral	900
<b>Total de ingresos netos</b>	<b>5.450</b>

En estas condiciones, una caída de 50% en los ingresos de la actividad (2) (US\$ -750), por las razones que fueran, reducirá a US\$ 4.700 los ingresos totales (US\$ 5.450-750), lo que representaría una afectación de -13,76% (US\$ 4.700 de US\$ 5.450) sobre sus ingresos totales.

Un incremento de 10% (US\$ 150) en los ingresos de esa misma actividad (mayores esfuerzos en producción y/o comercialización) implicará un ingreso mayor a US\$ 5.600, lo que significa como impacto una afectación +3% (US\$ 5.600 de US\$ 5.450) sobre sus ingresos totales.

Si la estrategia es buscar una estabilización consolidada de los ingresos de la unidad doméstica, como estrategia, los productores implementarán una canasta diversificada y equilibrada (sus propios recursos laborales en la pluriactividad y la diversificación), lo que trae como lógica consecuencia la minimización de riesgos y las posibilidades de no tener que comprometerse más activamente en una actividad que demandaría mayores jornales no disponibles.

En conclusión, la concentración y especialización en una sola actividad, de acuerdo con la lógica de la división del trabajo -la economía de escala-, y el manejo de eficientes costos productivos, pueden no sólo generar una mayor exposición al riesgo, sino también impedir maximizar productivamente la ocupación de la fuerza laboral.

## ANEXO II

### Las Organizaciones Campesinas y sus Prácticas Empresariales

Supongamos una hipotética organización integrada por cuatro unidades domésticas que comercializan productos similares. Cada una de las cuatro produce en sus parcelas cantidades distintas (200 kg, 400 kg, 600 kg y 800 kg), y todas deciden vender grupalmente (2.000 kg). Asimismo, para la creación y funcionamiento de su organización todas aportaron cantidades iguales de capital social (US\$ 100 c/u). El precio unitario de compra de sus productos en el mercado local es 0,40 US\$/kg, y el precio unitario comercializado grupalmente (por economía de escala) mejoraría a 0,50 US\$/kg.

- a. En este primer caso, constituyen una sociedad de capitales (S.A.) con igual simetría de participación y usufructo (US\$ 100 en acciones a cada unidad doméstica asociada). Establecen como precio de acopio el mismo precio de compra que el existente en el mercado local, y la diferencia de 0,10 US\$/kg entre el acopio y la venta es para cubrir los gastos de comercialización y obtener márgenes de ganancia, distribuyendo dichas ganancias en partes iguales (25% de participación por socio):

LA ORGANIZACION	
	Totales
Producción (Kg):	2000
Por ventas (US\$):	1000
Por compra (US\$):	(800)
Ingreso bruto (US\$):	200
Por gastos (US\$)	(120)
Utilidades (US\$):	80
Utilidad por socio (US\$):	20

En este caso, aparentemente se cumple con las simetrías: todos los socios participan de la sociedad en iguales condiciones -25% (US\$ 100 de US\$ 400)-, todos reciben el mismo precio de acopio (0,40 US\$/kg), y todos reciben las mismas utilidades (20 US\$ c/u).

Si desagregamos esta misma cuenta de resultados por socio, encontramos que existen asimetrías:

### LA ORGANIZACION

	A	B	C	D	Totales
Producción (Kg)	200	400	600	800	2000
Por ventas (US\$)	100	200	300	400	1000
Por compra (US\$)	(80)	(160)	(240)	(320)	(800)
Ingreso bruto (US\$)	20	40	60	60	200
Por gasto (US\$)	(12)	(24)	(36)	(48)	(120)
Utilidades (US\$)	8	16	24	32	80

Ahora vemos que lo que aportan como utilidades las producciones entregadas es distinto en todos los casos: el producto acopiado al socio más pequeño sólo contribuye con 10% de las utilidades generadas (8US\$ de 80US\$); mientras que el producto acopiado al socio más grande contribuye con 40% de las utilidades (US\$ 32 de US\$ 80).

Ahora bien: si efectuamos la contabilidad desde la unidad doméstica, los efectos de los ingresos totales (acopio más ganancias) sobre cada socio por su participación en la organización serían:

## LOS PRODUCTORES

	A	B	C	D	Totales
Producción (Kg)	200	400	600	600	2000
Aporte social (US\$)	100	100	100	100	400
Al socio por compra (US\$)	80	160	240	320	800
Al socio por utilidad (US\$)	20	20	20	20	80
Total ingresos (US\$)	100	180	260	335	880
Ingresos por Kg entregado (US\$)	0.50	0.45	0.43	0.42	0.44

Una vez distribuidas las ganancias, si bien es cierto que todos incrementaron sus ingresos por comercializar con una mejor economía de escala, los efectos para cada socio son totalmente asimétricos. Así, mientras que a aquel que menos producto aportó al proceso de comercialización le salió gratis el costo de comercialización (0,50 US\$/kg), al que más aportó en el acopio más costoso le salió 0,42 US\$/kg. Mantener iguales participaciones como pares en una sociedad de capitales les trae como consecuencia recibir menores beneficios por lo entregado en el acopio.

- b. En este segundo caso, constituyen una sociedad de personas (sin fines de lucro) con igual simetría de participación y usufructo que, ante un precio de venta de 0,50 US\$/kg, establecen un precio de acopio igual para todos: 0,44 US\$/kg; la diferencia de 0,06 US\$/kg es para cubrir sólo los gastos de comercialización, sin distribuir ningún tipo de ganancias:

## LA ORGANIZACION

	A	B	C	D	Totales
Producción (Kg)	200	400	600	800	2000
Por ventas (US\$)	100	100	100	100	400
Por compra (US\$)	(88)	(176)	(264)	(352)	(880)
Ingreso bruto (US\$)	12	24	36	48	120
Por gastos	(12)	(24)	(36)	(48)	(120)
Utilidades (US\$)	0	0	0	0	0

Como comunican los resultados totales, la organización mantuvo los mismos costos totales, equivalentes a 12% de las ventas (US\$ 120 de US\$ 1.000), y ningún tipo de ganancias para distribuir.

Ahora bien: los efectos de los ingresos totales sobre cada socio (acopio más ganancias) por su participación en la organización, serían, en este caso:

## LOS PRODUCTORES

	A	B	C	D	Totales
Producción (kg)	200	400	600	800	2000
Aporte social (US\$)	100	100	100	100	400
Al socio por compra (0.44/US\$)	88	176	264	352	880
Al socio por utilidad (US\$)	0	0	0	0	0
Total ingresos (US\$)	88	176	264	352	880
Ingresos por kg entregado (US\$)	0.44	0.44	0.44	0.44	0.44

En este caso tenemos que los efectos para cada socio son totalmente simétricos, tanto para el que menos producto aportó (200 kg) como para el que más aportó en el acopio (800 kg). Mantener iguales participaciones como pares, sin esperar recibir utilidades por sus aportaciones, les trae como consecuencia recibir iguales beneficios por lo entregado en el acopio.

Finalmente, es la norma legal dictada por el Estado la que determina que con aportaciones iguales de capital social debe haber iguales derechos de gobierno de propiedad y de usufructo; para los campesinos, este derecho se da por persona participante, y, el de usufructo, por las cantidades de producto aportado.

Como se evidencia en el ejercicio, mientras los campesinos quieran mantener una identidad propia como unidad doméstica, sólo se agruparán como organización cuando las condiciones de paridad se puedan dar desde la perspectiva de la economía doméstica. No es que no contemplen el beneficio por sus aportaciones de capital, y de ninguna manera las perciben a fondo perdido. Sucede simplemente que en vez de verlas como aportaciones de capital, y por lo tanto medir su rentabilidad, lo que miden es cuánto mejoran los ingresos de sus producciones entregadas, comercializándolas dentro de una economía de mayor escala.

Aportar sus producciones a la organización le generó al productor menor mayores ingresos en US\$ 8 (US\$ 88 de US\$ 80), y al de mayor producción le generó mayores ingresos en US\$ 32 (US\$ 352 de US\$ 320); y no es que los más grandes ganen más: esas diferencias se dan simplemente porque como unidades domésticas son realidades distintas.

Que por aportar US\$ 100 como participación a unos les genere mayores ingresos en US\$ 8 y a otros en US\$ 32, sólo evidencia que si partimos de la lógica del capital los resultados no son equitativos,

mientras que si partimos de la lógica campesina, ambas unidades domésticas participaron proporcionalmente con equidad. En ambos casos incrementaron en 10% sus ingresos (US\$ 88 de US\$ 80, y US\$ 352 de US\$ 320).

Los campesinos reconocen las consecuencias de manejar producciones de menor economía de escala, pero son conscientes de que una racional ocupación de sus propios recursos laborales impediría su concentración en una sola actividad (que el productor de 200 kg de producción pase a 800 kg de producción). Esto los obligaría a desatender otras actividades que también generan ingresos. No podrían atender con sus propios recursos laborales las demandas adicionales del incremento de una actividad; el balance final de búsqueda de ocupación plena se podría ver seriamente afectado, y, obviamente, la exposición al riesgo se incrementaría.

Toda unidad doméstica es un mundo concreto y distinto al de sus pares. Corregir las diferencias que, desde el ejercicio del capital, evidencian como efectos de funcionamiento grupal, tampoco se puede hacer pretendiendo que dichas unidades domésticas iguallen sus producciones. No todo lo que resulta mentalmente lógico se puede sobre llevar con la realidad existente, y el principio de libre albedrío con mutuo respeto para toda unidad doméstica debe ser respetado.

## **ANEXO III**

### **Café Orgánico: Un Ejemplo Práctico**

El presente ejemplo práctico se basa en datos recogidos de un proyecto puesto en marcha en el marco del desarrollo alternativo, el mismo que propone cultivos de café orgánico en la zona de Villa Rica, en la selva alta central del Perú.

El proyecto postula un paquete tecnológico que evite la depredación del medio ambiente donde están sembradas las plantaciones y logre un producto descontaminado de tóxicos para el consumo humano, con el fin de incursionar comercialmente en un mercado que reconoce mejores precios para tal producto.

Para efectuar las correspondientes comparaciones se construye una matriz que compara tres paquetes tecnológicos distintos en condición de bicultivo (el propio café y su sombra con paca):

- a. Una explotación tradicional con variedades típicas, baja densidad de plantas por hectárea, siembras a favor de la pendiente, nula fertilización y sanidad, y escaso programa de labores culturales.
- b. Una explotación ecológica, con variedades mejoradas, media densidad de plantas por hectárea, siembras con curvas de nivel, fertilización y sanidad orgánica, y completo programa de labores culturales.
- c. Una explotación convencional, con variedades mejoradas, alta densidad de plantas por hectárea, siembras con curvas de nivel, fertilización y sanidad química, y completo programa de labores culturales.

Como premisas iniciales, se parte de que los tres cultivos se comercializan en los mercados internacionales a través de grupos organizados; los agregados económicos son los mismos que los de otros sectores de la economía, y los precios de venta tomados como refe-

rencia son los fijados en la Bolsa de Nueva York para el mismo día, menos gastos de exportación. Así, tenemos:

<b>Precios de Café Verde (US\$/Kg)</b> 46 Kg = 1 qq	Tradicional	2.28
	Ecológico	2.55
	Convencional	2.28
<b>Impuestos y aspectos financieros</b>	Tipo de cambio (S/. x US\$)	2.40
	IGV (%)	18.00
	Interés bancario (%/año)	18.00
<b>Costos</b>	Precio por jornal (US\$)	5.00
	Gastos de exportación (US\$ /qq)	9.00

Las producciones y consumos por hectárea en cada una de las tres propuestas, serían las siguientes:

	<b>CULTIVO</b>					
	<b>Tradicional</b>	<b>Ecológico</b>	<b>Convencional</b>			
No. de Plantas	2.000	3.000	4.500			
Producción (qq)	11	26	41			
<b>Mano de Obra (Jornales)</b>						
Lampeo	11	0	12			
Macheteo	15	20	0			
Recalce	2	4	5			
Poda	0	9	21			
Cosecha	55	109	148			
Abonamiento	0	20	13			
Plagas	0	3	6			
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>165</b>	<b>205</b>			
<b>Insumos (US\$)</b>						
Herramientas	24	18	10			
Materiales	5	39	49			
Fertilizantes	0	125	305			
Fitosanitario	0	0	65			
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>182</b>	<b>429</b>			
<b>Gastos Financieros (US\$)</b>						
de Exportación (US\$)	3	16	39			
de Certificación (US\$)	0	11	0			
de instalación (US\$)	46	35	54			
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>296</b>	<b>458</b>			
<b>Total General</b>	<b>83</b>	<b>175</b>	<b>165</b>	<b>478</b>	<b>205</b>	<b>887</b>

Bajo dichas condiciones, tenemos que los resultados económicos por campaña anual para una hectárea serían los siguientes:

	CULTIVO		
	Tradicional	Ecológico	Convencional
Ingresos por ventas (US\$)	1.133	3.050	4.258
Gastos por mano de obra (US\$)	(413)	(823)	(1.026)
Otros (US\$)	(175)	(478)	(887)
Tributos (US\$)			
IGV (US\$)	(172)	(463)	(607)
Utilidad (US\$)	373	1286	1738
<b>Rentabilidad al capital de trabajo (%)</b>	<b>63.40</b>	<b>98.84</b>	<b>90.86</b>

De acuerdo con los resultados encontrados, tenemos que para una hectárea el cultivo convencional es el que más aporta a la circulación económica (US\$ 4.258,00), el que genera mayores puestos de trabajo (US\$ 1.026,00 a 5,00 /jornal), el que otorga mayores utilidades (US\$ 1.738,00), el que más contribuye a la caja fiscal (US\$ 607,00), y, por último, el que en segundo lugar otorga mayor rentabilidad por el capital de trabajo invertido en el proceso (90,86%).

Consideremos que dicho cultivo es trabajado por una sola persona en condición de agricultor autocontratado para realizar todas las tareas. En este caso, el «cuello de botella» para atender dicho cultivo está dado por los jornales para la cosecha, labor que se realiza en una ventana estacional de tres meses. Así, dicho agricultor sólo puede atender el equivalente de superficie para noventa jornales de cosecha, así cuente con trescientos jornales al año. Con esto, sus posibilidades y resultados serían los siguientes:

	CULTIVO		
	Tradicional	Ecológico	Convencional
Area por parcelero (ha)	1.65	0.83	0.61
Producción por parcela (qq)	17.70	21.53	24.60

Bajo dichas condiciones, los resultados como ingresos monetarios domésticos y jornales no comprometidos en el cultivo, para los tres tipos de cultivo, serían los siguientes:

	CULTIVO		
	Tradicional	Ecológico	Convencional
Ingresos por ventas (US\$)	1.867	2.526	2.581
Gastos			
En mano de obra US\$)	136	136	124
Monetarios (US\$)	(289)	(395)	(538)
Impuestos (US\$)	(284)	(383)	(368)
Excedentes			
Monetarios (US\$)	1.294	1.747	1.676
En jornales (J)	164	164	176
<b>Rentabilidad al jornal invertido (US\$/J)</b>	<b>7.89</b>	<b>10.68</b>	<b>9.54</b>

De acuerdo con estos resultados, es el cultivo ecológico, en el caso del parcelero, el que más aporta a su economía doméstica (US\$ 1.747,00), al tiempo que el cultivo tradicional le libera menos jornales que el convencional (164), es el que más contribuye a la caja fiscal (US\$ 383,00), y, por último, el que otorga mayor rentabilidad por los jornales invertidos en el proceso (10,68 US\$/J).

En este caso, desde el punto de vista de los ingresos del parcelero la propuesta ecológica es 28,5% más ventajosa que la tradicional, y sólo 4% más ventajosa que la convencional. Desde las necesidades de recursos monetarios para capital de trabajo, la propuesta ecológica es 84% menos ventajosa que la tradicional y 137% más ventajosa que la propuesta convencional. Por último, el parcelero, para maximizar su potencial jornalero en el cultivo ecológico, necesitará 98% menos de tierra que en el tradicional, y 26% más de tierra que en el convencional.

Si este ejercicio es hecho considerando una unidad doméstica (familia campesina) con una PEA de cuatro personas, los resultados serían los siguientes:

	CULTIVO		
	Tradicional	Ecológico	Convencional
Excedentes monetarios (US\$)	5.175	6.987	6.702
En jornales (J)	656	654	702
Rentabilidad al Jornal invertido (US\$/J)	7.88	10.88	9.54

En este caso, si bien es cierto que las tres propuestas de cultivo de una unidad doméstica cubren las necesidades de una canasta familiar de US\$ 350,00 mensuales (US\$ 4.200,00 anuales), en el caso de la propuesta ecológica logra 66% más de lo mínimo necesario, pero la propuesta convencional representa cuarenta y ocho jornales adicionales.

Por último, una caída de precios de 35%, que en café es frecuente y cíclica, traería como consecuencia lo siguiente:

	CULTIVO		
	Tradicional	Ecológico	Convencional
Utilidad (US\$)	48	411	516
Rentabilidad al capital de trabajo (%)	8.09	31.56	26.98

En este caso, los menores ingresos retribuyen los gastos, los niveles de ganancias se reducen sustancialmente, y, considerando que no se ha incluido ningún valor a la tierra, es muy posible que en los tres casos la rentabilidad sobre el capital invertido resulte adversa.

Los mismos efectos sobre la economía de la unidad doméstica serían los siguientes:

	CULTIVO		
	Tradicional	Ecológico	Convencional
Excedentes monetarios (US\$)	3.033	4.088	3.739
En jornales (J)	656	654	702
<b>Rentabilidad al jornal invertido (US\$/J)</b>	<b>4.62</b>	<b>6.24</b>	<b>5.23</b>

Aquí, ante la caída de los precios, la propuesta ecológica le permite resistir con mejores posibilidades las necesidades domésticas de dicha familia campesina, cubriendo 97% de la misma (US\$ 4.088,00 de US\$ 4.200,00). En los casos de las propuestas ecológica y convencional, la rentabilidad del jornal invertido es superior a la del mercado laboral local (5,00 US\$/jornal); y la mejor es la ecológica.

El presente ejercicio nos muestra que si bien la propuesta convencional aporta más a la circulación económica del capital, además de que es la que menores costos conlleva, la propuesta con mayor posibilidad para motivar a una familia campesina es la ecológica. Así lo evidencia el ejercicio realizado, tanto por las posibilidades de generación de ingresos domésticos como por los riesgos que trae un producto con precios sumamente inestables.

Por último, si consideramos que los jornales excedentes pueden ser aplicados a otras actividades dentro de una estrategia de diversificación, las minimizaciones de riesgos son mucho mayores, con lo que pueden resistir severas caídas de precios como las ocurridas

## ANEXO IV

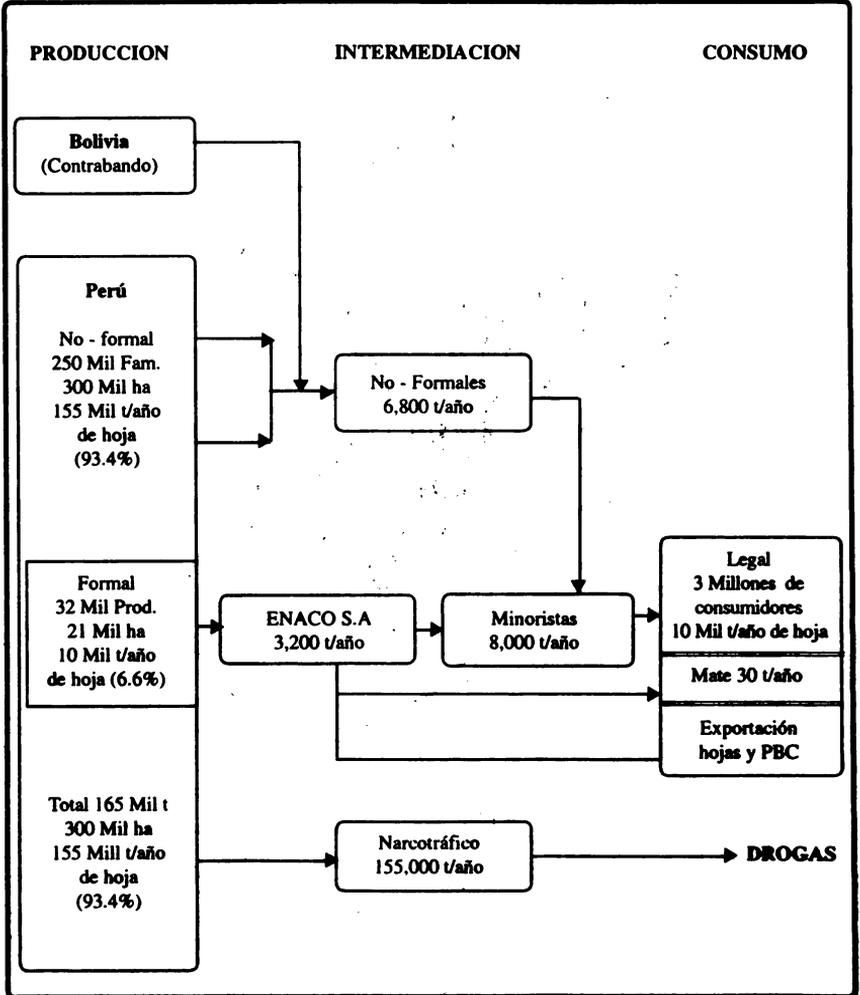
### ZONAS FOCALIZADAS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO



Fuente: Contradrogas

# ANEXO V

## Producción, Intermediación y Destino Final de la Hoja de Coca



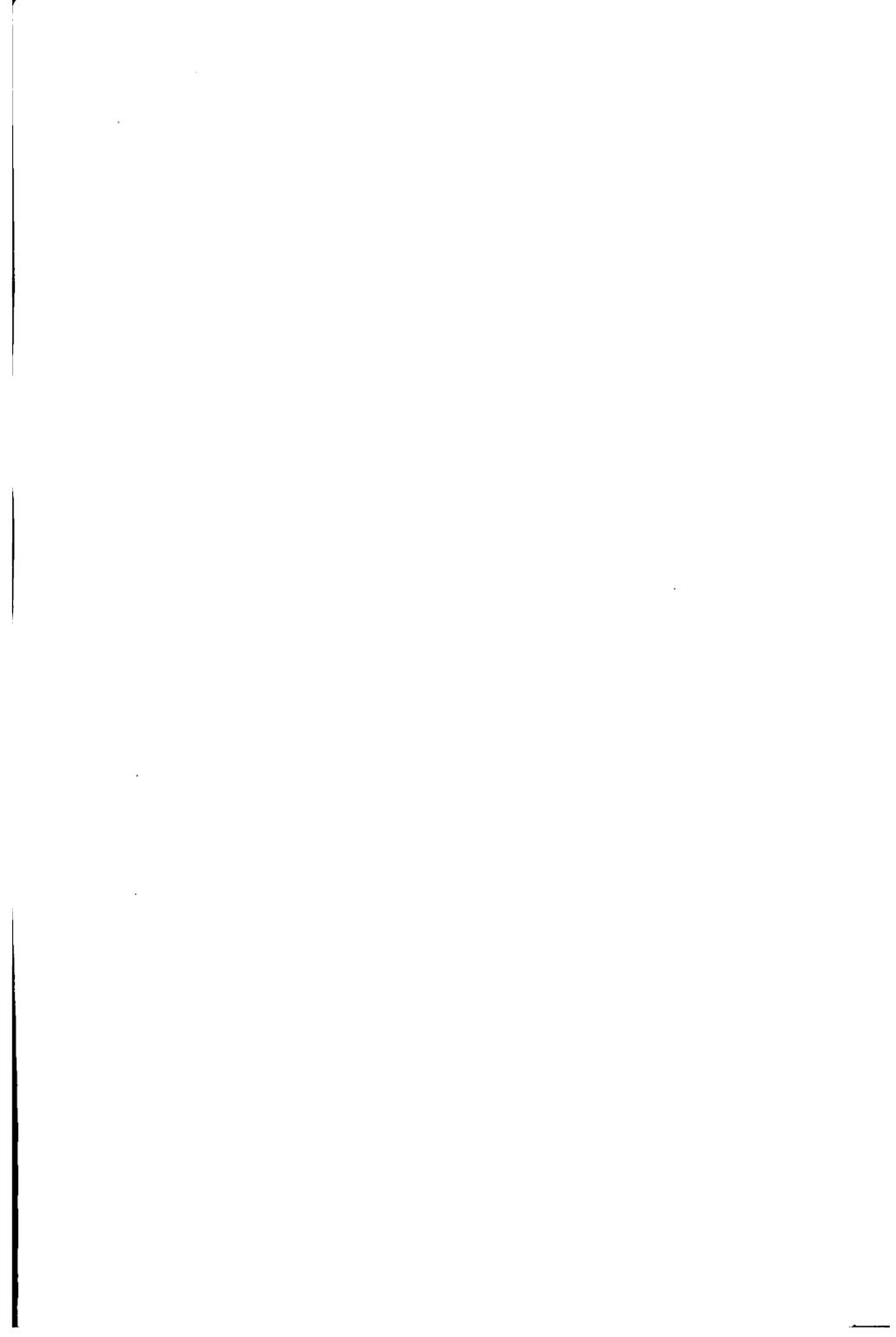
## BIBLIOGRAFIA

- APODESA (Proyecto Apoyo a la Política de Desarrollo Selva Alta del Instituto Nacional de Desarrollo, INADE); 1992 «Sistema de Información Geográfica de la Selva Alta del Perú: Resultados Primera Etapa». Lima: FUNDEAGRO.
- BAYONA, Moisés; 1993. *La Coca del Perú*. Lima: FEPCACYL.
- CABIESES, Hugo; 1996a. «Ayuda/Memoria: Cuencas Productoras de Hoja de Coca en el Perú según Ciudad Principal, Región, Departamento, Provincia y Distrito». Lima: AIDIA/GTZ/SECTI, 22 de Agosto.
- 1996b. «Impacto Económico de la Coca y Otras Tendencias Actuales en el Perú». Lima: AIDIA/GTZ/SECTI, 29 de Diciembre.
- COMISION ANDINA DE JURISTAS (CAJ); 1996. «Acción del Estado sobre Producción de Hoja de Coca». Lima: CAJ.
- CUANTO, 1996; *Perú en Números: Anuario Estadístico*. Lima: Cuánto S.A.
- DE REMENTERIA, Ibán; 1995. *La Elección de las Drogas: Examen de las Políticas de Control*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- ESTANCO (Estanco de la Coca); 1960. «Catastro de la Coca por Departamentos 1960». Lima: ESTANCO-Caja de Depósitos y Consignaciones.
- FUJIMORI, Alberto; 1991. *Narcotráfico: La Posición Peruana*. Lima: Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA-PRES; 1996. *Elementos de la Estrategia Focalizada de Lucha Contra la Pobreza Extrema 1996-2000*. Lima: Ministerio de la Presidencia-Equipo Técnico para la Inversión Social.

SOBERON, Ricardo; 1994. «La Ley Internacional en Materia de Lucha Contra las Drogas y los Efectos en el Ordenamiento Jurídico de los Países de la Región», en *Drogas y Control Penal en los Andes: Deseos, Utopías y Efectos Perversos*. Lima: Comisión Andina de Juristas.

UNITED NATIONS DRUG CONTROL PROGRAMME (UNDCP); 1994. «Actividades en el Perú 1984-1993»; «Desarrollo Alternativo en Los Valles de La Convención y Lares, Cusco, 1984-1993», y «Desarrollo Alternativo en la Región del Huallaga 1984-1993». Lima: Oficina UNDCP.



# FECHA DE DEVOLUCION

21 DIC 1998

IICA  
PM-A3/PE-98-01

Autor

Productores y sus organiza-  
ciones en zonas cocaleras  
del Perú: un enfoque para la ...

Fecha  
Devolución

Nombre del solicitante





Av. La Universidad s/n La Molina Lima 12 - Casilla N° 2791 - Lima 1  
Telefax 349-5631 - 349-5625